BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

Juéves 14 de Enero de 1892 — BUENOS AIRES — AÑO I—Núm. 197

ADMINISTRADOR:
CÁRLOS R. CAILLIAT

SUSCRICION

Capital	$ 1.50
Provincias	» 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado .... 10 id.

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CÍVICA

DIRECTOR:
JOAQUIN CASTELLANOS

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762—RIVADAVIA—762

Candidatos de "El Argentino"

PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DOCTOR BERNARDO DE IRIGOYEN

PARA LA VICE-PRESIDENCIA

DOCTOR JUAN M. GARRO

EL ARGENTINO

SEGUNDA EDICION

ULTIMA HORA DE LA BOLSA

1 p. m.

El oro

Onzas:	62.80	equivalente á	385.87
Libras:	19.50	» »	386.90

CÉDULAS HIPOTECARIAS PROVINCIALES

Al contado série K	29.60
» » L	29.60
» » M	29.20
» » N	29.10
» » O	29.20
» » P	29.50

MOVIMIENTO FLUVIAL

Entraron con procedencia de Valparaiso «Galicia», de Burdeos «Senateur» de Cardif «Kinoch,» de Hamburgo «Kervorder.»

Salen «Cosmos» y «Rivadavia».

LLEGADA DE VAPORES Á MONTEVIDEO

Con procedencia de Hamburgo el «San Nicolás»; de Liverpool el «Franklin»; de Barcelona «Mytde Branche».

DE LA PLATA Á LISBOA

El 20 del corriente zarpa del puerto de La Plata, el paquete inglés «Clyde», haciendo escala en Rio, Bahia, Pernambuco, San Vicente y Lisboa.

«COSMOS» Y «RIVADAVIA»

Entraron hoy al puerto los vapores «Cosmos» y «Rivadavia» procedentes del vecino puerto.

A las 4 p. m. de hoy tiene anunciada su salida para el mismo puerto, el vapor «Eolo».

REMATE DE TÍTULOS

Ha sido autorizado el comisionista de bolsa don Juan Bidarte, para que el sábado próximo despues de la primera rueda, venda en remate diversos títulos, entre ellos, 2.009 cédulas hipotecarias série N.

SOCIOS DE LA BOLSA

La cámara sindical de la bolsa de comercio ha admitido en calidad de comisionistas á trece personas que lo solicitaron.

Ultimamente han pedido ingresar en el mismo carácter, los señores Alfredo Wyse, Galmil Moltey, Enrique Queirolo, Carlos Cánepa Lanza, German Darvis, Georges Calvet, Eduardo Risso, Ernesto Vamploy y Felipe Gallegos.

BANCO FRANCES Y RIO DE LA PLATA

El 29 del corriente tendrá lugar la asamblea de accionistas de esta institucion de crédito, para tratar asuntos de importancia, entre otros, el nombramiento de miembros titulares en reemplazo de los señores Armengaud, Portalis, Labarthu; nombramiento de cinco directores; nombramiento de un síndico, así como de una comision de verificacion completa, que se compondrá de varios accionistas. Ademas se ocupará del capital del banco.

GIROS

Banco de Londres gira: sobre Londres 12 9/16, Paris 1.32, Italia 1.35, Alemania 1.06.

ASAMBLEA DEL BANCO DE LA BOLSA

Para hoy á las 4 1/2 de la tarde están convocados á sesion general ordinaria los accionistas al Banco de la Bolsa á objeto de escuchar la lectura de la memoria anual de la comision, conocer el balance é informe del síndico así como elegir los titulares y 4 suplentes de la comision directiva y la persona que deba reemplazar al síndico actual que ha terminado su mandato.

La reunion tendrá lugar en uno de los salones de lectura de la Bolsa de Comercio.

MONTEVIDEO

(Segunda hora)

Enero 14—La prensa de la mañana ocúpase del conflicto sanitario promovido segun la misma prensa, por la corporacion argentina.

Pretêndese probar que las autoridades uruguayas cumplen con rigor el pacto internacional y que no lo violan por ningun principio.

Como prueba de que las cuarentenas son rigurosas, dicen que todos los buques del Lloyd Brasileros llegan con 14 dias despues del último puerto infestado, y que siempre ces más, como sucede con el «Santos» y como aconteció con el «Parahyba».

El gobierno ha seguido en estos dias una correspodencia telegráfica con Londres con motivo del nuevo Banco del Uruguay.

Sobre todo lo que pasa se guarda completa reserva.

Puedo garantir que la negociacion no ha retrocedido y que sigue adelante.

El ministro argentino D. Enrique Moreno ha recibido anoche un telegrama de su gobierno desautorizando por completo la noticia aquí circulada de que habia expedido un decreto declarando sospechoso el puerto de Montevideo.

Se anuncia como un acontecimiento social el enlace de un diputado oriental muy conocido en esa, y que, en estos momentos trabaja activamente por remover las causas del conflicto. La novia del diputado, es una bellísima compatriota suya.

MERCEDES

Enero 14.—Por órden del juez de paz fué allanado por la policia mi domicilio y el de Julian Cervetto con propósito de secuestrar armas que no encontraron. Este hecho ha indignado al vecindario que ve en las autoridades locales una amenaza contínua para los ciudadanos honrados y pacíficos. A consecuencia de este hecho brutal, mi señora madre encuéntrase gravemente enferma.—*José R. Gonzalez*

Intervencion militar á Mendoza

Esta tarde, en acuerdo de ministros, se tomará en consideracion la contestacion del gobernador Ortiz á la nota enviada al ministro del interior.

Asegúrase que la intervencion se hará á pesar de todo y contra todos.

Desde ya se nos garantiza que el interventor, será el general Anaya.

Damos la noticia sin comentarios.

Nuestra redaccion se ocupará mañana de este asunto.

Renovacion de pagares—El directorio del Banco Nacional en liquidacion, en su última sesion, resolvió que todos los deudores del establecimiento que tuvieran sus letras y pagarés detenidos ó protestados, pudieran ponerlos al dia, renovándolos con solo pagar los intereses en cheques.

Valor de los campos—Ayer vendieron los martilleros Adolfo Bullrich y Ca. en remate público, en su casa Alsina 480 y 482, como lo tenian anunciado, dos campos ubicados en el partido del Azul, pertenecientes á la testamentaria del señor don Francisco Chas, el primero con una superficie de 4949 hectáreas 66 areas y 24 centímetros áreas en la suma de 154000 pesos m|n. cuyo comprador fué el Sr. Julio Rensere y el 2° con una superficie de 4462 h. 22 áreas 61 centiáreas en la suma de 65500 pesos m|n. comprador el Sr. Manuel S. Quintana, y una finca en la calle de la Victoria número 1002 esquina Lima, propiedad de la misma testamentería en la suma de pesos 47.100.

Fueron compradores de esta propiedad los señores Tomás, Joaquin y Vicente Chás, formando un total de ps. 266.600 m|n las tres ventas efectuadas.

Cueros y sebo—En asuntos de saladero, tenemos conocimiento de una venta de 10.000 cueros vacunos de novillos salados, del establecimiento de Lázaro Repetto en la Ensenada, al precio de 14 pesos oro los 100 kilos.

Del establecimiento saladeril de Rocca y Cia. en la Magdalena, confirmamos nuestra noticia anterior de la venta de 1500 pipas sebo con 20 ojo de bordalesa; el precio verdadero es de 11 1/8 puesto á bordo.

Procurador de la Nacion—Se espera en el ministerio de instruccion pública la contestacion del telegrama que le dirigió el Dr. Balestra al Dr. Paz ofreciéndole el puesto de procurador general de la Nacion.

La noticia de que se le habia ofrecido este puesto á otra persona, carece de fundamento.

Liquidacion de una compañía—El juez de Comercio en Rio Janeiro, Dr. Salvador Muñiz Barreto de Aragão, ha ordenado se proceda á la liquidacion forzosa de la Compañía General de ferro-carriles del Brasil, debiendo llamarse al Tribunal á su presidente y demas directores, á objeto de presentar la nómina de los mayores acreedores y declarar lo que necesario sea en bien de la justicia.

Este fallo ha sido otorgado á solicitud del Banco Central de Empréstitos.

Ferrocarril Central Argentino—Acabamos de recibir la siguiente comunicacion:

Señor Director—Muy señor mio: Habiéndome enterado por la mayor parte de los periódicos de la capital, del dia de ayer, que la línea del ferrocarril Central Argentino comprendida entre Rosario y Córdoba, se encuentra nuevamente interrumpida por motivo de la innundacion, y como tal version carece de fundamento, ruego al señor director se sirva hacer público por medio de su ilustrado periódico que dicho servicio está completamente expédito.

Agradeciendo desde ya esta publicacion, Saludo á V. atentamente.—*S. T. Tulfond.*

Juan de Cominges—En su domicilio de la calle Pichincha 685, dejó de existir ayer el distinguido ingeniero agrónomo Sr. Juan de Cominges, caballero español descendiente de una familia ilustre, que residia desde hace muchos años en el Plata.

Acuartelamiento de las fuerzas—Desde números anteriores, venimos denunciando el acuartelamiento de las fuerzas de línea en la capital, así como las órdenes reservadas que se remiten á los gefes de cuerpos que se hallan en las fronteras y provincias.

¿Que sucede en este país, para que el pueblo argentino, gobernado por timoratos, viva bajo la presion del terror que influye este procedimiento arbitrario?

Los oficiales presos—De hoy á mañana probablemente serán puestos en libertad los tenientes Serrato y Martinez presos por creérseles complicados en un movimiento subversivo.

El sumario no arroja culpabilidad ninguna sobre las víctimas.

Por esta vez el ministro de la guerra no podrá «fusilar á un oficial argentino».

Revolucion—A juzgar por algunos párrafos de *La Nacion,* Costa no durará en el gobierno de Buenos Aires, porque ellos, los mitristas—aunque esto parezca extraño, dado el carácter pacífico de que alardean—lo sacarán *cortito* del sillon.

Y si nuestros lectores no se atrevieran á dar crédito á esta noticia, léanse estas frases que publica el órgano de Don Bartolo en su número de hoy.

«Y bien; la regeneracion se acerca con la fuerza irresistible del torrente y nadie será osado á detenerla.»

«Vendrá todo á su tiempo y se acerca el momento.»

Y como si esto no fuera suficiente, dice enseguida refiriéndose á la distribucion de armas:

«Esto se vá haciendo mas largo que rosario. Y sin embargo con armas ó sin armas, será lo que ha de ser» y nosotros podemos agregar recordando el lema del general San Martin «y sinó no será nada.»

Si despues de esto no hacen la revolucion merecen que los afeiten y los manden á Lisboa.

Luz! señor Intendente—Varios vecinos se han presentado nuevamente á nuestra redaccion pidiéndonos hagamos recordar al señor Intendente la suma necesidad que hay de colocar un farol á gas en la cuadra Pasaje Argentino del baulevard Gran Chaco.

En esa cuadra, como dijimos antes, hay cañeria y se podria sacar un farol de los tantos que no se encienden en el boulevard y colocarlo allí, pues es tal la oscuridad que reina, que no hay noche que los cacos no hagan una de las suyas, viéndose por este motivo el vecindario obligado á cerrar sus puertas á la oracion.

El gasto que ocasionaria este trabajo seria solo de dos ó tres pesos, cantidad insignificante para el gran beneficio que reportaria al vecindario.

La nueva tarifa para los coches—Desde ayer ha entrado en vigencia la nueva tarifa para los carruajes de plaza, aprobada por el Concejo Deliberante.

Para que la recuerden nuestros lectores volvemos á insertarla. Viaje directo 70 centavos; por hora 1.25 ps., por cuartos de horas consecutivos 25 centavos.

Aspirantes al notariado—Este centro cuyos fines propenden á completar el estudio de los aspirantes á escribanos y ennoblecer dicha profesion, abrirá probablemente sus clases el primero del mes entrante.

La comision directiva, trabaja asiduamente para que éste llene las exigencias que reclama, en una forma honrosa, habiendo presentado al colegio nacional de escribanos, su programa de estudios, el cual comprende tres años.

Hanse dirijido á los Sres. Dr. Lucio V. Lopez y escribanos Emilio E. Gimenez y Carlos de la Torre, los que en caso de aceptar, serán un poderoso contingente dada la reconocida ilustracion que les caracteriza.

Invitacion política—El presidente de la Union Cívica radical de San Nicolás, ha pasado una circular á varios presidentes de los clubs formados en otros puntos de la provincia, invitándolos á que concurran acompañados de algunas otras personas de la junta directiva, á la reunion pública que tendrá lugar en dicha ciudad el próximo domingo.

Todos han contestado aceptando la invitacion.

Monumento alegórico á la Alsacia-Lorena—La comision encargada de levantar el monumento conmemorativo de la Alsacia-Lorena, hace un llamado á la colonia francesa para que preste su óbolo á la realizacion de ese pensamiento. Se entregarán listas á las personas que lo soliciten á fin de arbitrar medios, lo más prontamente posible para llevar cuanto antes, á la práctica, tan patriótica idea.

Nuevo banco—Al ministerio del Interior serán enviados en estos dias los estatutos de un nuevo banco, denominado del Comercio Argentino y del cual forman parte personas distinguidas del alto comercio.

Tierras fiscales en el Neuquen—Se ha dispuesto que los compradores de tierras fiscales en el Neuquen, se presenten á tomar posesion de sus respectivos lotes.

Estudiantes libres—Por el Ministerio de Instruccion Pública se adoptó ayer una resolucion para los estudiantes libres de los colegios nacionales que soliciten rendir exámen en el mes de Marzo próximo.

Las escuelas de la provincia—Se cree que el ministro de instruccion pública, Dr. Balestra, está por adoptar una seria medida sobre las cinco escuelas normales de la provincia de Buenos Aires, en presencia del informe que le presentó ayer el Dr. Paunero, comisionado para inspeccionarlas durante la rendicion de los exámenes de fin de año.

Nombramientos—En el Ministerio del Interior quedó firmado ayer un decreto haciendo los siguientes nombramientos:

Telegrafistas de 1ra. clase á los señores Teófilo Weley, Arturo Guzton, Rafael Tioli, José del Prato y Casiano Rodriguez; telegrafistas de 2da. clase; á los señores Juan Antonio Rivarini, Julio Miendieti, Andrés Acebal y Honorio Gordon; telegrafistas de 3ra. José Rodrigo, Julio Hauwa, Tilio Zarlain y Manuel Diari.

Buzonistas: Arturo Rosino, Juan M. Milgon Francisco Fraguira y Alerton Daniel.

Economía mal entendida—Con el pretexto de hacer economía de agua, se priva actualmente á muchas calles del riego, que tan beneficioso es para la limpieza, sobre todo en estos tiempos; y sin embargo, no se tiene en cuenta, ni menos se hace por evitar el abuso que importa el desperdicio de agua que se hace en centenares de casas, so pretexto de mantener corrientes las cloacas.

En muchas de estas casas se mantienen abiertas las canillas durante noches enteras, con el fin que dejamos indicado y no llama la atencion de las autoridades, mientras que sucede lo contrario, cuando se trata de abrirlas por 15 ó 20 minutos solamente, para regar las calles. Es, á todas luces, una economía mal entendida.

Además, la municipalidad no debia de prestar tanta atencion á las avenidas de Alvear y de Palermo, con detrimento de las calles centrales, donde no se riega ó se riega poco, á pesar de pagarse los impuestos.

Tarjetas postales—El director de correos y telégrafos piensa establecer dentro de breves dias, el servicio de tarjetas postales para el extranjero.

Lino en Rojo—De la estacion Rojo, remitió ayer de San Nicolás, don Félix Copiano, por el ferro carril central argentino á Buenos Aires, veintiocho mil kilos de lino á la consignacion de D. Daniel Pedraza (hermano del mayor).

Esta partida es una de las primeras que salen de aquella estacion para el mercado porteño.

BUENOS AIRES, ENERO 14 DE 1892

Córdoba y Mendoza

Estos dos ejes de la política argentina actual, puede decirse, por representar la primera, bajo el dominio del Panal, el primer centro oficial del roquismo, y la segunda, bajo el gobierno de hombres honorables, el triunfo del anhelo popular, que va detrás de un regimen de verdad institucional,—á medida que se aproximan los comicios de Febrero y Abril, ven girar en su torno hechos y hombres que nos son conocidos, pero á los cuales el oficialismo nacional imperante busca revestir, segun le convenga ó no, de falsos ropajes, ya que no para engañar la opinion, para aparecer ante ella engañado de la necesidad de echar descaradamente la fuerza de línea en la balanza electoral.

En Córdoba, provincia desvastada por una gavilla sin Dios ni ley, que no tiene equivalente ni juntando en una todas las plagas de langosta que la han asolado hasta hoy, pasan cosas que parecerian cuentos de otros tiempos ú otros paises, sino estuviesemos presenciándolas todos los dias.

Sabido es que con motivo de la eleccion de electores para gobernador, que tuvo lugar en Noviembre en la provincia de Córdoba, se formaron allí comicios dobles, presidiendo las mesas panalistas, conjueces designados oficialmente, pero en contra de la Constitucion, por no ser los mayores contribuyentes de cada localidad, y presidiendo las mesas populares los conjueces que la Constitucion establece, que en absoluto son las cinco personas de cada distrito que pagan mayores impuestos al Estado.

Como resultado de esta doble eleccion viene ahora naturalmente un doble colegio electoral para designar autoridades para el próximo período gubernativo; y he aquí que el colegio del Panal, ilegal por el fraude de sus procedimientos, por la falta de mesas constitucionales para formarlo, y hasta por el estado de completa insolvencia de la mayoría de sus miembros, se arroga la facultad de impedir el funcionamiento del colegio popular, cometiendo un gravísimo atentado contra el derecho electoral de los ciudadanos.

En estos casos de doble eleccion, no hay ni debe haber otra solucion que la que debe producirse por el resorte de los poderes legales.

Si resultase, como infaliblemente resultarán, dos gobiernos nombrados para la provincia de Córdoba, es el congreso de la Nacion quien en definitiva podrá establecer la legalidad del uno ó del otro, por que ninguno de los poderes locales tiene facultad plena de resolucion en este asunto.

La prision, pues, que el colegio del Panal hace de los miembros del colegio Popular, es un atentado criminoso, porque no ejerce ninguna autoridad un colegio sobre otro. Y llega al colmo el atentado, al pretender incitar el celo fiscal para seguir juicios criminales á los verdaderos representantes del pueblo. *Jupiter quos vult perdere dementat:* la luz cívica les ha enceguecido á los panalistas.

Mientras en Córdoba se cometen estos atentados, en Mendoza el elemento de Roca y Ortega anda buscando el medio de apoderarse otra vez de los destinos de esta importante provincia andina, explotada durante veinte años por camarillas de chulos y desalmados.

El telegrama del ministro Zapata al gobernador de Mendoza es un atentado, lo mismo que el de Cordoba, contra la autonomía y el derecho electoral de los ciudadanos de Mendoza. ¿Quién le ha dicho á este señor Zapata, que él puede ordenar nada á un gobernador de provincia? ¿No es este acaso una autoridad completamente independiente?

La contestacion del gobernador, hecha en términos respetuosos y dignos, es una leccion para las personas del poder nacional, y pone de manifiesto la torpeza del orteguismo en este caso, que es una de las tantas variantes de las triboneries roquistas.

Trece miembros de una legislatura de 25, sin querer sesionar en el recinto de la legislatura, á la luz del dia, siguiendo las influencias presionantes del Banco Nacional, finjense destituidos de garantias para reunirse y piden la intervencion nacional, *ó un batallon de línea,* aunque sea sin intervencion, es decir, sin el hecho legal de la intervencion, porque lo que esa gente quiere es la fuerza, venga como viniere, para hacer sus fechorias de costumbre impunemente.

Es un colmo que Ortega y los de su bando, despues de haber inventado el *mazo de tabaco,* se presenten ahora de víctimas del gobierno mas honorable, mas inteligente y mas liberal que ha tenido Mendoza en los últimos veinte años. Es otro colmo, que ese señor Benegas, arrojado por Ortega miserablemente del poder en Enero del 89, testimonie con su actitud y la de sus amigos la pretension de este politicastro; y es mayor colmo todavía que Guiñazú, con la conciencia política tan rota como la capa del estudiante, y oprimido y burlado repetidas veces por Ortega, diga tambien por medio de los suyos, que esta buena pieza debe ser protegido por la fuerza de la Nacion.

Esos 13 legisladores peticionantes no han sido desconocidos ni privados de reunirse por el gobierno de Mendoza. El ministro Olascoaga, ha publicado la carta de don Cárlos Gonzalez, que es el presidente de los peticionantes, diciendo ella *que es cierto que se ha querido poner la fuerza policial á su órden.*

El doctor Pellegrini tuvo ocasion de denegar ántes este mismo pedido de intervencion, porque no se *habian producido hechos* que lo autorizaran. El sentido comun indica, que si un poder cree que puede ser trabado en su accion, debe provocar un acto determinado de perturbacion para fijar con él su verdadera situacion ante los poderes extraños.

Ningun acto público, ni en lo individual ni en lo colectivo, se hace fidedigno por afirmaciones singulares y de parte interesada, cuando no viene apoyado por hechos que lo abonan.

Pueden temer los 13 legisladores legítimamente ahora muchas cosas, que en nada interesa al Poder Nacional garantir. Por ejemplo, que se les haga pagar los impuestos que deban á la provincia, será ciertamente una coercion sobre los deudores, pero justo es reconocer que la Nacion no debe garantirles para que no paguen.

Si del hecho de no pagar, resultara imposibilitado para seguir ejerciendo su mandato de legislador, un individuo, por decir el artículo 17 de la Constitucion de Mendoza, entre otras cosas, *que los deudores morosos al fisco* no pueden ser representantes del pueblo, es justo reconocer que el Gobierno Nacional no debe ir con su fuerza á resolver el caso en contra de la Constitucion de Mendoza.

Pero sobre estas cosas no hay dos opiniones: aquí no se trata de una cuestion constitucional, ni de nada que se parezca. Trátase simplemente de restablecer la influencia roquista en Mendoza, por el medio que se pueda.

Para ello se inventan armas traidas de Chile, amenazas á los diputados mendocinos y conatos de revolucion.

Será bueno que el ministro Zapata, que tan listo anda para faltar al respeto que debe al gobernador de Mendoza, dé, siquiera por via de consejo, un aviso á Garzon, que gobierna á Córdoba con menos discrecion de la que emplearia un galopin de cocina, para que no haga barbaridades sin objeto, como es la encarcelar á los electores del colegio popular. Todo lo que puede resultar es: que le elijan su sucesor desde la cárcel.

CIRCULO DESHONRADO

Desde que el general Mitre y su agrupacion idolátrica traicionaron á la Union Cívica para abrazarse al oficialismo corruptor, pronosticamos que el circulo marchaba fatalmente á su disolucion, pues una ley histórica castiga con ese triste destino las claudicaciones de los partidos.

El mitrismo, por mas faltas, errores y responsabilidades que llevara sobre su conciencia, ostentaba una buena foja cívica de servicios en nuestras luchas políticas. Con orgullo exhibia los grandes acontecimientos nacionales en que jugó un rol importante, luchando hasta en los campos de batalla en pro de las libertades públicas y contra el sistema ominoso de la opresion oficial.

Verdad es que en un momento solemne de nuestra historia, y cuando mas era necesaria la perseverancia en la lucha, el Pontífice de esta secta política tocó un rompan filas frente al enemigo adueñado criminalmente del poder, retirándose á estudiar á su biblioteca y el partido á llorar su derrota y su desorganizacion.

Pero si bien es cierto que la dispersion de un partido militante cuando es mas necesaria su actitud enérgica frente al abuso triunfante, bastaria para matar á la agrupacion mas vigorosa, y si bien los ejemplos históricos que se proponia trazar al pueblo argentino el general Mitre en sus estudios, aparecian hasta cierto punto desautorizados desde el momento que el historiador renunciaba á la milicia cívica de su patria,—la parte mas saneada del mitrismo habia sobrevivido á una inaccion de diez años, y cuando se operó un movimiento reaccionario contra el roqui-juarismo, pudo concurrir con elementos de importancia á la nueva cruzada, incorporándose á la columna hasta el viejo historiador.

Durante la dispersion, muchos de los que formaban el directorio del partido al lado del general Mitre, se habian pasado con armas y bagajes al enemigo, figuraban en los consejos íntimos de Roca y de Juarez; este último se vanagloriaba, ante los ataques de *La Nacion,* de que las personas que mas lo adulaban habian sido mitristas; exhibia como una prueba de estas repugnantes claudicaciones de falsos apóstoles, aquella célebre *vista gorda* del doctor Eduardo Costa, en la cual ponia el sable insolente de la policia de Capdevila sobre la magestad de la justicia federal, burlándose con cinismo de la libertad del pueblo.

Pero apesar de todo esto, los mitristas contribuyeron eficazmente á la organizacion de la Union Cívica y á la revolucion de Julio, aun cuando no tomaran parte en este último acontecimiento los hombres de más significacion.

¡Cuánta diferencia entre aquel resurgimiento cívico de la secta indólatra de D. Bartolo y el espectáculo repugnante que hoy presenta, mendigando, sin sombra de pudor ni dignidad política, sueldos y diputaciones del oficialismo, del general Roca, del sistema criminal y fraudulento que ha llenado de escombros y de vergüenza la República!

Causa profunda pena esta evolucion presupuestívora de los últimos restos del partido, esta tristísima decrepitud del viejo soldado de la libertad, que manda ó autoriza las maniobras famélicas de su camarilla. ¡Qué vergüenza! ¡Qué ejemplo tan corruptor!

El mitrismo se peleó con Roca y con el P. A. N. ¡se gritaron insolencias de venteros irritados por intereses; Roca flajeló con crueldad en su gaceta á la camarilla! Galvez, uno de los tenientuelos más serviles de Roca y de todo el que manda, acaba de hacer una sátira sangrienta del segundo acuerdo, presentándolo como una reparticion de migajas que sobran al P. A. N., en favor de mitristas hambrientos, para asegurar con esa limosna infamante, su silencio, su ayuda, su complicidad!¡ Qué ignominia!

El debate del comité mitrista de la Capital sobre el segundo acuerdo, servirá de vergüenza para muchos y salvará la reputacion de los que han protestado con energia varonil contra semejante indignidad. Los que allí levantaron su voz en son de protesta, han llamado al segundo acuerdo con palabras infamantes: indecoroso, inmoral, indigno, cobarde, corruptor, escandaloso, etc., han sido los calificativos aplicados á la evolucion de la camarilla mitrista, por mitristas que no doblan su columna vertebral, ni mancillan su conducta con el lodo del oficialismo. ¡Honor á ellos!

¡El circulo mitrista queda deshonrado *per secula seculorum!*

SALADA

Á ORILLAS DE MAR DEL PLATA

VERANEO PRESIDENCIAL

Señor director: Desde la llegada del presidente de la República, esta poética y tranquilísima *ville d'eau* va adquiriendo, rápidamente, inusitada y bélica fisonomía. En la playa y en la rambla, los uniformes de colores violentos llevados por oficiales y soldados, alternan con las toilettes balnearias, y más afuera, en la desabrigada bahía, dos pobres buques de nuestra escuadra, se ven condenados á soportar, sin seguridad alguna, las inclemencias de este detestable puerto, á fin de que el Dr. Pellegrini pueda dedicarse con toda tranquilidad á los placeres de la *villeggiatura* marítima.

El señor presidente abriga la conviccion de que el puesto que desempeña le da derecho á pasar su tiempo de la más agradable manera posible, y partiendo de esta hipótesis color de rosa, encuentra q' el estado tiene la santa obligacion de velar por su tranquilidad, mientras «le roi s'amuse.»

Así, pocos dias ántes de llegar el presidente, ya se presentó, á guisa de avanzada, el cutter «Bahia Blanca», en el cual vinieron varios marinos y algun jefe superior de la escuadra, quienes desembarcaron en el Bristol Hotel, mientras el desmantelado buquecito se zarandea con su tripulacion á merced de las olas.

Pocos dias despues, llegaba el Dr. Pellegrini, y su presencia era acompañada al dia siguiente por la del buque torpedero «Espora», que ancló una buena mañana enfrente de la rambla, donde continúa hasta la fecha, formando segun parece, junto con el «Bahia Blanca», la base de la futura escuadrilla de operaciones que Pellegrini y Roca organizan en Mar del Plata para combatir.... la anarquia de los radicales!

JUAREZ Y PELLEGRINI

Además, ha llegado un buen número de soldados, y una banda militar de artilleria, que todas las tardes ejecuta excelentes piezas en la rambla. Estos ejecutantes, para no ocultar su verdadero carácter, se presentan con su respectivo instrumento musical, y además un gran revólver al cinto, que causa cierta mala impresion en las señoritas excesivamente nerviosas, poco habituadas á exhibiciones guerreras.

Así, el todo resulta un cuadro un poco original,—*flirtation* por un lado, y música, uniformes y aparatos militares por otro. En el fondo el mar, y el doctor Pellegrini en el Bristol-Hotel, divirtiéndose, y distribuyendo su tiempo entre cotillones y charlas políticas, entre el tiro á la paloma, el «Fronton Jai-Alai» y la ruleta. ¡Despues de esto habrá quien sostenga que Juarez fué el más paseandero de los presidentes argentinos!

Y á propósito. Entre ambos existe además esta otra analogía de actualidad,—que tambien el presidente Juarez, cuando quiso veranear en esta playa marítima, se hizo seguir y escoltar por una cañonera de la escuadra, lo cual demuestra que, aún en materia de precauciones políticas, es exacto aquello de que «les beaux esprits se recontrent.»

Dado que sin perjuicio de admirar la naturaleza, es permitido al mismo tiempo fraguar planes políticos, el general Roca se ha dedicado á hacer la corte al presidente de la República. Como lo precedió en la gira balnearia, viniendo ántes que él á Mar del Plata, ya es vaqueano del lugar y puede servirle de utilísimo cicerone. Cicerone ántes en política, y ahora cicerone de escursiones y paseos. El Dr. Pellegrini ha adquirido la costumbre de hacerse pilotear por el antecesor de Juarez, y no se atreve á dar un paso sin el exequatur prévio de este Fabio Cuntstor, como se denominaba á Roca no hace mucho tiempo en un artículo firmado—aunque Vds. se asombren—por Mr. Groussac.

LUNA DE MIEL POLÍTICA

Así, el General fué el primero en acudir á la estacion para dar la bienvenida al Presidente, y desde entónces se les vé juntos en hoteles, plazas y paseos. Cualquiera al verlos así, poco menos que inseparables, pensaria que Pellegrini y Roca, en un acceso inesperado de romanticismo, han elegido estas playas para pasar su luna de miel política.

¡Al fin, solos! Es decir, lejos de las miradas de la opinion pública, de las críticas de la prensa, y lejos tambien—¿porque no decirlo?—de las pretendidas acechanzas de los radicales.

En esta apartada orilla se respira mejor...y se maquinan tambien combinaciones presidenciales. Ya se anuncia que las futuras convenciones de los partidos roquista y mitrista, aceptarán la renuncia del general Mitre, y proclamarán la candidatura del Dr. Manuel Quintana. Este pronóstico electoral se funda, es claro, en que se ha visto al general Roca conversar amistosa y confidencialmente con aquel estimable caballero, y por lo tanto, la consecuencia es forzosa: Roca es el único argentino con voz y voto en las cuestiones electorales!

Por lo tanto, el pueblo ya sabe á que atenerse. En Mar del Plata hay quienes velan por su futura prosperidad y por la felicidad de la patria. No importa que el país no esté en condiciones electorales. Ya el doctor Pellegrini y el general Roca, mientras toman baños y pasean, se ocupan tambien de solucionar la incógnita en la ecuacion presidencial. Estos dos amigos á quienes se ha pretendido erróneamente presentar como enemistados cuando son los Castor y Polux de la política nacional, llevarán completamente acabada desde esta playa marítima, la fórmula y las candidaturas por las cuales votará el pueblo en las próximas elecciones.

PELOTARIS Y ESTADISTAS

Se han jugado varios importantes partidos de pelota en el fronton de esta ciudad.

Eran dedicados al presidente Pellegrini, y han sido honrados, naturalmente, con la presencia de este hombre de estado, que ha colocado en las «muñecas» el secreto del arte de gobernar.

Como ve Vd., señor director, nadie pierde su tiempo en estas playas balnearias.

Hasta los hombres políticos toman baños, se divierten en los frontones... y de yapa, resuelven el problema de la felicidad de la patria!

Tryton.

Exposicion de cuadros

LA FOTOGRAFIA Y LA PINTURA

Hemos visitado detenidamente la exposicion de cuadros instalada en uno de los salones del Club Católico y he aquí las impresiones que he recojido.

Al hacer este juicio está demás decirlo: nos sentimos animados de un espíritu de justicia. No será seguramente una laudatoria para el señor Samey sinó más bien una crítica severa, pero creemos que sabrá agradecernos las observaciones que van á serle hechas.

El señor Samey ha usado y abusado de la fotografía incurriendo de esta manera en un error que tiene sus prosélitos entre ciertos artistas que creen hallar la verdadera belleza artística en el campo árido y frio aunque rigurosamente exacto de una plancha fotográfica.

Es duro ocuparnos desfavorablemente de las obras de este artista, pero mucho más duro seriamos no decir la verdad: no creemos equivocarnos al afirmar que en todas esas obras ha empleado su autor el mismo procedimiento: la impresion producida en el observador, ante algunos de los diferentes cuadros allí expuestos, es la misma que nos causa la prueba que dá la placa sensible impresionada por medio de los aparatos instantáneos de reproduccion fotográfica.

Es pues de sentir que el referido autor no haya omitido tal procedimiento por el verdaderamente artístico que exije el arte de la pintura, y hubiéramos deseado ver esos mismos asuntos nacionales q' son muy interesantes, tratados por él, sin el empleo tan decidido y marcado de la fotografía instantánea, que tan mala impresion causa entre las personas que tienen su gusto artístico formado, porque el señor Samey ha olvidado ó no ha querido disimularlo, sin pensar quizás, en que pudieran dejar una impresion anti-artística.

✻

Sabemos perfectamente que la fotografía seduce á veces de tal modo por sus bonitos detalles, que un pintor puede llegar á perder momentáneamente su verdadero sentimiento de artista, el sentimiento del pintor inspirado cuando compone las bellezas de la naturaleza ó cuando dibuja y ejecuta sin otra ayuda que la que le presta su talento y sus conocimientos en el arte.

Eso le ha pasado al autor de dichas obras, hallándose verdaderamente seducido, atraido por el dibujo de los detalles y por el movimiento y modalado excesivamente exácto que dá la fotografía instantánea. Se ha entregado de lleno á copiar pacientemente todos sus detalles sin fijarse quizás que la fotografía es árida, defectuosa y sin vida, pues ella nunca reproduce esas manifestaciones múltiples que solo puede asentar el artista porque las comprende y las interpreta despues de haberlas buscado y elejido en la misma naturaleza.

La fotografía no puede suprimir, por ejemplo, de un paisage, un trozo que no es bello—ni tampoco agregar un árbol ú otro objeto cualquiera que convenga al asunto que reproduce. La fotografía no puede acentuar con especialidad lo que el artista desea por sentimiento propio que esté mas acentuado y aparezca en primera línea á la vista del observador, pues solo él tiene la facultad de pensar y comunicar al cuadro, la verdad, la vida y el calor artístico que siente interiormente.

La fotografía no dá la verdadera impresion de la realidad, porque reproduce mas de lo que nuestra vista vé; detalla demasiado los objetos de los diferentes términos escepto los mas lejanos, lo que no pasa en nosotros, pues la vista limitada del hombre no vé las cosas de la naturaleza de la misma manera: los rayos visuales más directos no se dirigen á la vez á los diferentes puntos del paisaje ú objeto observado, sino á un punto solo, que es el que en realidad aparece más acentuado; siendo por esto que se nota en las obras de los artistas más concluido y acentuado que los demás puntos del cuadro el punto principal que constituye el asunto; es éste el que atrae primeramente la vista y el primero que inconscientemente se mira sin que el espectador de ella se aperciba.

✻

Hay infinidad de otras manifestaciones en la naturaleza pictórica que solo el artista puede con su observacion y con su estudio comprender, y no nos damos cuenta, pues, como el Sr. Samey haya *caido,* como hemos dicho antes, un error tan grave, cuál es el de copiar con tanto empeño ese sin número de detalles fotográficos.

Aconsejaríamos á los artistas inteligentes que no usaran la fotografía de una suerte análoga porque sus consecuencias artísticamente hablando, pueden serles fatales.

No negaremos por eso la gran utilidad de la fotografía, por el contrario afirmamos que su aplicacion á la pintura es de una importancia y utilidad extraordinaria.

¿Quién no admira al francés Nicephore Niepce y á los ingleses Dawy y Wedgwood que hicieron los primeros ensayos de fotografía?

No solo es de utilidad para los pintores sinó tambien para los grabadores, siendo éstos, en realidad, los que mejor la aprovechan.

La fotografía puede emplearse, pero como simple ayuda, de la misma manera que la usan y usaban muchísimos artistas afamados para pintar animales en accion, un caballo corriendo por ejemplo que es imposible reproducirlo de memoria, grupos de personas que corren ó saltan.

Messoinier se ayudaba con la fotografía y como él tantos otros artistas contemporáneos, pero sabian aprovecharla con prudencia y hasta el punto de que nadie podria afirmar que sus obras sean fotográficas.

Hemos conocido en nuestros viajes por Italia á un distinguido pintor, natural de aquel país, que empleaba la fotografía para ejecutar sus pequeños cuadritos de costumbres, pero es necesario confesarlo, tenia este artista una gran habilidad para servirse de ella. Prescindia de todos aquellos detalles supérfluos, *fotográficos,* copiaba lo esencial aprovechándose mas de su conjunto que de sus detalles y á veces, prescindia tambien de esa *justeza* de conjunto y leia de la fotografía con la misma facilidad que cuando interpretaba del modelo vivo, modificando los contornos segun su criterio artístico, corrijiendo las partes deformadas por la incorreccion del lente fotográfico y dando mayor ó menor vigor á sus sombras y luces.

✻

De todo esto se deduce que para ayudarse de la fotografía es necesario ser primeramente muy habil y mas indispensable todavía, saber darle su respectiva importancia, lo que, aunque nos sea doloroso decirlo, no ha hecho el señor Sanuy.

El artista que hace imprudentemente, abuso de la fotografía concluye por hacerse esclavo de ella—y adios inspiracion, originalidad y ductilidad artística.

Despues de estas consideraciones motivadas por las obras en conjunto del señor Sanuy, pasemos á decir algo de las que á nuestro juicio son mas importantes.

Los cuadros al óleo titulados «Rodeo, aparte de ganados», y «Rodeo, cambio de caballos» tienen los mismos defectos mas ó menos marcados.

Aparte de que son los dos fotográficos, siendo el primero mas fotográfico que el segundo, hemos notado ya q' no es mala su ejecucion aunque poco exacto su colorido; sus tintas carecen de esa transparencia que produce el aire libre por lo que resultan demasiado negras. La ejecucion del terreno es monótono en ambos cuadros y el cielo crudo; ese azul hubiera deseado verlo más variado, roto con otras tintas, y las nubes exentas de grandiosidad de líneas, son un poco mezquinas. En la naturaleza hay mas variedad de colorido que la que el señor Samey nos presenta y las tintas deben de ligarse mas las unas con las otras, pues todas ellas reciben reflejos de los cuerpos inmediatos y participar del colorido mixto é indefinido de la luz que transporta consigo el aire ambiente.

Sin embargo nos han gustado los cuadros pintados al acuarela titulados «Crepúsculo», «Empantanada», «En viaje» cuya entonacion es justa y su factura excelente.

Rembrandt.

TELEGRAMAS

MONTEVIDEO, enero 14—*La Razon* publica una interesante carta de Londres en la cual dase cuenta del meeting del 17 de diciembre de tenedores de la deuda unificada uruguaya. Asistieron 400 personas que representaban 4 1/2 millones de libras de Unificada, presidiendo Sir John Puleston. La carta dice que toda la prensa inglesa está de acuerdo con los protestantes contra el arreglo financiero celebrado por el doctor Ellauri.

Por haberse expresado en antesalas del ministerio de guerra en términos inconvenientes contra política del gobierno fué arrestado y llevado al cuartel 1° Cazadores el comandante Bagnasco.

Acreedores del Banco Inglés reclamarán de la comision liquidadora admision de certificados en pago de débitos.

Diarios ocupánse preferentemente del conflicto sanitario que indudablemente solucionarase si el Gobierno toma intervencion directa mientras la junta de sanidad cuyas ineptitudes notoria lo espera todo del fatalismo musulmano.

—Apareció la interesante obra «Mi año político» del Dr. Alberto Palomeque, con oportunos comentarios y consideraciones sobre sucesos políticos y financieros en el país el año pasado.

Probablemente la aduana de Montevideo en enero excederá de 700 mil pesos oro.

—Diarios ultraposicionistas publican noticias sensacionales alarmantes que no trasmito por considerarlas falsas.

—Falleció de fiebre amarilla en isla de Flores pasagero del «Ortegal».—*Corresponsal.*

—

CAMPANA, enero 14.—Al señor presidente del comité de la Union Cívica de la Provincia Dr. Hipólito Irigoyen.—Como anuncié á Vd en mi telegrama, tuvo lugar una numerosa y entusiasta asamblea de nuestros correligionarios en el teatro de esta localidad, para recibir á los delegados de ese comité Dr. Manuel F. Escobar y Sr. Florencio Romero y dar cuenta la comision directiva de los trabajos practicados hasta la fecha.

Cómo los señores delegados lo habrán informado á Vd., fué una reunion digna de la justa causa que sostiene la Union Cívica y del sentimiento patriótico de nuestros correligionarios.

Habiéndose incorporado á nuestro comité el presidente de la Union Cívica acuerdista Sr. Gerónimo Costa y el vice-presidente del partido provincial Sr. Cirilo Roldan con elementos de consideracion, no queda ya en este partido fuerza popular alguna que no pertenezca á la Union Cívica. La comision directiva ha quedado reorganizada de la manera siguiente:

Presidente, José Rodriguez; vice 1°, J. Dellepiani; vice 2°, A. Foc; vice 3°, Bartolo Solari; tesorero, Francisco Yacommete; secretarios, Manuel L. Gonzalez, Inocencio Viola Prioli, Juan Pietrovich, Pedro Santrich, Exequiel Ponce; vocales, Gerónimo Costa, Cirilo Roldan, Daniel Brett. (Siguen 80 firmas).

Me es muy grato llevar á conocimiento Vd. estos actos que demuestran la preponderancia que diariamente alcanza la Union Cívica en el sentimiento público y tengo el gusto de saludarlo con toda consideracion.—*J. Rodriguez, Manuel E. Gonzalez.*

—

RIOJA, Enero 14—Apareció hoy el decreto del Ejecutivo convocando nuevamente al colegio electoral para el 12 de Febrero.—*Corresponsal.*

—

SANTIAGO, enero 14—Tuvo lugar una reunion de la junta directiva de la Union Cívica Nacional á objeto de tomar en consideracion las bases del acuerdo y despues de una discusion acalorada en la que se opusieron los más conspícuos del partido, como son Taboada, Gorosito, Jolde y otros, se resolvió aceptarlo por un voto de mayoría, lo que prueba la ninguna aceptacion que tendrá el nuevo acuerdo en esta provincia.

Por lo que respecta á los del gobierno, no es un misterio para nadie que rechazan el acuerdo siempre que sea Mitre ó algun amigo suyo el candidato presidencial.

El periódico oficial hace declaraciones á este respecto y asegura que la candidatura de Mitre es imposible, atendiendo á los términos de su renuncia, y que en la eleccion de diputados el oficialismo irá solo porque el partido mitrista no tiene inscriptos en la Provincia.

Esto y la actitud de los dos periódicos que sirven de órgano al oficialismo y mitrismo respectivamente, me hace garantir que el acuerdo no se efectuará en esta.

El gobierno sigue acantonándose con elementos citados militarmente y á quienes se les paga un peso bono por cada noche de servicio.

Las noticias recibidas de esa han atraido la ansiedad pública, y el deseo general, es que se ponga, cuanto ántes, punto final á la situacion de incertidumbre en que nos encontramos.—*Corresponsal.*

NOTICIAS

DIA POLITICO

LOS ATROPELLOS DE CÓRDOBA

SIGUE LO DE MENDOZA

SÓCIOS DE SUS SÓCIOS

¿DÓNDE ESTÁ EL ACUERDO?

No podia ser de otro modo.

Los infames atentados de Córdoba, contra los miembros del colegio electoral que responde á la causa del pueblo, han levantado un grito de protesta en todas las almas honradas, que ven en este bárbaro hecho el propósito claro de intimidar á los ciudadanos, á objeto de que no se atrevan á ejercitar sus derechos cívicos.

Pero el pueblo de Córdoba sabrá sobreponerse á todas estas amenazas; y mal que pese á los tiranuelos de pacotilla que pretenden avasallarla, asistirá á las urnas y depositará su voto por el candidato cívico.

Todos los cadeneros de Garzon y todas las bayonetas que lo sostienen, no servirán sinó para profundizar mas la herida popular.

Pero no importa: el pueblo—como dice el Dr. Alem—se cansará alguna vez de este régimen de violencias y fraudes, y sobre la voluntad de gobiernos arbitrarios colocará el imperio de la ley.

Hé aquí algunos de los telegramas de protesta que se han enviado á Córdoba:

Buenos Aires, Enero 12.—Señor José María Ruiz, presidente de la Union Cívica—Córdoba.—Los bárbaros atentados de q' han sido víctimas los distinguidos ciudadanos que forman el colegio electoral legalmente instalado en esa han provocado profunda indignacion en la opinion pública de esta Capital.

En nuestra calidad de representantes de los distintos comités de esta circunscripcion electoral, y por resolucion de ellos, enviamos á los amigos perseguidos y vejados nuestro sentimientos de protesta, alentándolos para perseverar en la lucha patriótica que con el triunfo de nuestra causa ahorará al país la repeticion de tan vergonzoso suceso—*Oscar Liliedal,* presidente del Comité de la Capital—Félix Mieli, presidente del Comité de San Miguel—Celindo Castro, presidente del Comité de San Nicolás—Miguel A. Paez, presidente del Comité de la Piedad—Cárlos de la Barra, presidente del Comité del Socorro—doctor Martin M. Torino, presidente del Comité de San Telmo—Manuel Cichero, presidente del comité de San Juan Evangelista—Eliseo P. Acosta, presidente del comité de Santa Lucía—Daniel Navarro, presidente del comité de Balvanera—Dr. Enrique S. Perez, presidente del comité de Monserrat—Victorio de la Canal, presidente del comité de la Concepcion—Mariano Castellanos, presidente del comité de Flores—Diego Fernandez Espiro, presidente del comité de Belgrano—Luis Andrade, presidente del comité de catedral al Sud—Eduardo Perez, presidente del comité Catedral al Norte—Capitan Orencio Mur, presidente del comité de San Cristóbal—Dr. Faustino Alsina, presidente del comité del Pilar.

Buenos Aires, Enero 12 de 1892—Doctor Juan M. Garro—Córdoba—Profunda indignacion me causa, lo mismo que á todos nuestros amigos, la noticia de las escandalosas arbitrariedades perpetradas con electores del partido popular. Solo la gran perversion de las ideas constitucionales que caracteriza la época presente, puede explicar, aunque nunca justifique, ese desman que convierte á un colegio electoral en juez de la legalidad de otro.

Pero el pueblo se cansará alguna vez de este régimen de violencias y fraudes, y sobre la voluntad de gobiernos arbitrarios colocará definitivamente el imperio de la ley. Lo saluda.—*Leandro N. Alem,—Daniel S. Tecin,*—secretario.

—

La cuestion de Mendoza ha sido ayer el tema político del dia.

El telegrama del ministro del interior al gobernador Ortiz ha indignado á todos los que se han preocupado del asunto, porque deja ver á las claras el propósito de favorecer á los diputados que han hecho el pedido de intervencion.

Nos consta que el telegrama aludido habia sido redactado antes de darse principio al acuerdo de ministros; mas aún, así como hemos sido los primeros en llevar á conocimiento del público el pedido de intervencion, hubiéramos podido dar publicidad á ese telegrama antes de levantarse el acuerdo de ministros, pero el temor á que fuese rechazado hizo que guardáramos reserva.

Como deciamos ayer, esta enojosa cuestion no admite dos opiniones al respecto y mucho menos despues de haber leido la contestacion del Dr. Ortiz, que por su mucha extension y por haberse publicado ya en los diarios de la mañana, no trascribimos aquí.

Una cámara que no se ha reunido *ni una sola vez* en su período ordinario de sesiones y que segun consta por carta de su presidente, está garantida por la fuerza pública en sus derechos, no se concibe que se atreva á pedir la intervencion del gobierno nacional, sinó contando con que éste apoyará sus pretensiones.

Por otra parte, si llevan á cabo tan absurda resolucion, es defendiendo sus propios bolsi-

llos, pues el gobierno del Dr. Ortiz no les ha permitido que continuaran defraudando al fisco como lo hacian *trece* de los quince diputados que pidieron la intervencion, los cuales ni siquiera han pagado impuestos durante el tiempo que han estado en el gobierno.

Como dice muy bien el doctor Ortiz en su telegrama contestacion al ministro del Interior, el pedido de intervencion «no importa otra cosa que el propósito de establecer de parte del gobierno nacional un protectorado político sobre la provincia de Mendoza».

Respecto á la introduccion de armas de Chile que tan pérfidamente denunciaba el diario del Panal, el gobernador ha dictado un decreto nombrando á los denunciantes doctores Astorga y Calle y mayor del ejército Amadeo Baldrich, en comision para que averigüen el hecho y prestándoles todo el apoyo que con tal objeto pudieran necesitar.

¿Se quiere más decencia?

—

El tiempo vá de escándalos.

El señor Joaquin Gonzalez, cordobés, profesor normal, maestro de los hijos de los ex-presidentes Roca y Juarez, **sócio del primero y del gobernador Ferrari,** concesionario de las aguas corrientes y de todos los tramways, ferrocarriles y diques de Catamarca, sócio de las obras de Albigasta y *el deudor más fuerte* de los bancos en la misma provincia, á los que ha llegado á deber alrededor de **dos millones** de pesos, q' no se sabe hayan resultado pagados hasta hoy, ha sido recomendado especialmente por el General Roca para ocupar la gerencia de la sucursal del Banco de la Nacion en la ciudad del mismo nombre.

Se nos asegura que es el candidato con mayores probabilidades.

Sin comentarios.

—

No hace aún seis dias que en nuestras columnas nos ocupábamos de la atrofia moral del Dr. Galvez, cuando ya lo vemos interviniendo en los infames *negocios* de un señor Canals, su socio segun aseguran, que ha tenido la habilidad, comun en estos tiempos, de alzarse con lo ageno, partiendo en *cruel* á la no muy próspera sucursal del Rosario.

El asunto no puede ser mas inocente: se paga con dos millones una deuda de quince, y se esperan las gracias del Banco y resto que pudo aún no haber cobrado nada.

La vieja beata del periodismo pasa como por áscuas sobre esta cuestion, capaz de provocarle náuseas á un enfermero.

¡Qué amigos tienes, Bonifacio!

—

El tema de todas las conversaciones en los círculos donde se gasta franco titeo, es la próxima fiesta organizada por los abigarrados elementos de la grey acuerdista que responde á las inspiraciones del heroico y elegante gran maestre de los correntinos de la Piedad.

Parece que la nota mas alta del festival le corresponderá al Dr. Morel, quien tiene en gestacion un brioso discurso agro-pecuario dividido en tres capítulos, con sus correspondientes introduccion y epílogo.

Hemos logrado averiguar que la velada dará fin con el diálogo «Luz y Sombra», por los caballeros Vera y Meu guengue.

A fin de prevenir la hilaridad en el auditorio, es cosa resuelta prohibir por esa noche el hablar guaraní.

Prometemos á nuestros lectores una crónica detallada de la fiesta.

—

Sumá y ven muchos.

El Dr. Mantilla «niño terrible» segun *La Nacion* que hace de cabeza de oposicion al nuevo acuerdo entre los rebeldes al dogma, ha recibido de su provincia natal, aplaudiendo su actitud, telegramas de los señores D. Alfredo Ferreyra de Esquina, Manuel Bejarano, Antonio Llopart é Irimarco Ramirez de Curuzú-cuatiá, del señor Vidal Rodriguez de Santo Tomé, y del señor Pedro R. Fernandez de Corrientes.

Por este camino los fieles van expuestos á seguir *durmiendo al raso*, con grave desconcierto del Dr. Carballido.

—

El acuerdo no desperdicia desastre.

Ayer fué el Rosario que por unanimidad rechazó la componenda; hoy le ha tocado su turno á Santiago del Estero, donde ha pasado por mayoría de un voto y con la oposicion decidida de los Taboada, Jolde y Gorostiaga, vale decir, de los elementos de mas significacion en el mitrismo santiagueño.

—

Por mas triste y mortificante que sea, tenemos que decirlo, puesto que lo hemos oido perfectamente, con mezcla de pena y lástima:

«Aunque estamos perdidos en Santa Lucía, San Telmo, Concepcion y otras parroquias, no piensen en ganarnos la eleccion: tenemos como cinco mil votos entre barrenderos y peones de aduana, base electoral mas que respetable estando unidos con los nacionales».

Esto nos decia ayer uno de los mitristas de raza, estrechamente vinculado por intereses á determinada eminencia del círculo de los «siempre fieles».

¡Y que estas cosas salgan de labios de un hombre inteligente que aún no ha cumplido los treinta años!

—

Desarme del 2 de artilleria—Hace algunos dias dimos la noticia de que al regimiento 2 de artilleria se le habia quitado todo el armamento grueso, es decir, cañones, ametralladoras, etc. con sus correspondientes municiones.

La noticia cayó como una bomba, algunos colegas nos trataron de alarmistas y casi todos desmintieron la noticia.

Con informes inmejorables podemos hoy asegurar y aseguramos que el 2 de artilleria fué desarmado hace mas de ocho dias, como nosotros lo aseguramos, siendo llevados los cañones con rigurosa custodia al arsenal de guerra, donde están convenientemente guardados.

La causa de esta estraña determinacion no la conocemos pero lo que si sabemos es que el julepe lo tiene zonzo á Levalle.

Economías de cabo de vela—NUEVAS TRABAS AL COMERCIO—DISPOSICION ABSURDA—Se dice con marcados visos de fundamento que la Direccion General de Rentas, á fin de economizar el alquiler de la casa en la calle Moreno donde estan instaladas sus oficinas, ha dispuesto la traslacion á la Aduana de las siguientes oficinas.

Al dique núm. 2, irá el cuerpo de Vistas; el Resguardo ocupará los galpones de la Dársena Sud. En la Aduana, en el piso alto, quedará la Administracion de Rentas, Alcaidía, Tesorería, Contaduría y sus dependencias. Y la direccion general de Rentas, ocupará la planta bajo del edificio.

Los perjuicios que ocasionará al público esta medida, no son pocos. Se imposibilita toda actividad en los despachos de mercaderías, se les restringe de tal modo la accion á los despachantes y al comercio que no creemos, que los miembros de la direccion insistan en semejantes reformas.

Escuela de guardas sanitarios—Se tiene el pensamiento de establecer una escuela teórico-práctica para la debida instruccion de los que aspiren á ocupar el puesto de guardias sanitarios en el Departamento Nacional de Higiene, con objeto de que, en adelante, los empleados que desempeñan esas funciones posean siquiera nociones rudimentarias de lo mas indispensable para que su presencia abordo de los buques sujetos á cuarentena, en el puerto no sea como hoy, nula en la mayoría de los casos.

La instruccion teórica será ampliada con la práctica que se establecerá en el lazareto de Martin Garcia, donde los aspirantes podrán ejercitarse en los procedimientos de desinfeccion, etc.

Encontramos plausible la idea y esperamos, que ella será llevada á la práctica.

La correspondencia del «Ortegal»—La correspondencia de que es conductor este paquete llegado ayer á nuestro puerto y que fué dejado en cuarentena, por haber ocurrido á su bordo una defuncion de fiebre amarilla y hallarse con otros enfermos sospechosos, no pudo ser bajado á tierra por la circunstancia de haberse mandado ayer al vapor *Genner* de la sanidad, á Martin Garcia, como lo anunciamos en nuestro número anterior, conduciendo al pro-secretario del Departamento de Higiene Sr. Padilla que fué enviado en mision de la corporacion.

Esta circunstancia, hizo que la visita se efectuara en un buque particular que carece de la estufa correspondiente para la desinfeccion de la correspondencia.

Recien hoy, pues, será traida esta á tierra.

Literatura agro-pecuaria-geográfico-asiatica-hipnótica—Se anuncia la aparicion de un interesante folleto en el que, junto con importantes temas de ganadería y agricultura, irán compilados los interesantes artículos político filosóficos-musicales-anacreónticos del erudito crítico y sublime escritor Paul Groussac.

El folleto, que será editado á espensas de uno de los ministerios, se repartirá gratuitamente á los estancieros y chacareros de la provincia, para que inspirándose en los útiles consejos del eminente escritor polígrafo, obtengan abundantes cosechas de papas, zanahorias y zapallos que, aumentando la produccion, aumenten la riqueza pública.

Dícese tambien que en breve aparecerá una nueva y profusa edicion lujosamente impresa é ilustrada de la Geografía de Latzina, con el mismo editamiento de los artículos de D. Pablo en los que se confia muchísimo, por sus condiciones hipnóticas, para que sugestionando con su lectura á los habitantes del Japon, Mongolia, Sajonia, Tartaria é islas de los Ladrones, aumente la inmigracion á nuestro país, hoy totalmente paralizada. La edicion de la Geografía, que constará de siete millones cuatro cientos treinta y un mil ejemplares, será repartida con profusion por todo el viejo continente.

Felicitamos sinceramente por su triunfo al Sr. Groussac, pues á él y á sus escritos sensacionales, se debe esta idea que dará brillantes resultados económicos y aumentará, para el futuro, los elementos electorales y de accion del gran P. A. N.

Espias y policias secretas de Levalle—El ministro de la guerra, en su afan de destruir *la semilla de las revoluciones*, ha recurrido al medio vil de las policias secretas y decimos vil, porque ningun ministro y menos el de la guerra, debe echar mano de este medio que solo se deja á la policia.

Varios individuos se han acercado á algunos miembros de la Union Cívica Radical y con todo misterio les han ofrecido armas, remingtons, carabinas y hasta cañones.

Como los radicales quieren triunfar por su derecho y no por las armas, empezaron las averiguaciones del origen de estas *patrióticas* ofertas y resultó que el general Levalle perdiendo cada vez más el decoro, enviaba esos individuos para espiar é imponerse si los radicales pensaban ó nó hacer revolucion.

Hasta á un miembro de nuestra redaccion que ya estaba en antecedentes se le vino hacer á estas ofertas y le contestó al individuo que las hacia:

«Vaya y dígale á Levalle, si necesita armas y ofrézcaselas, que nosotros no necesitamos armas, lo que necesitamos es libertad......»

No esté con cuidado el general Levalle, que los radicales no conspiran contra nadie y menos contra él que es muy poca cosa para que uno se esponga á que lo lleven á la cárcel.

Iglesia de San Cristobal—El Ministerio de Instruccion Pública ha concedido por algunos dias al cura de San Cristobal el edificio escolar de las calles San Juan y Pichincha con objeto de instalar un bazar para allegar fondos para la obra de dicha iglesia.

Concurso de practicantes—Hallándose vacantes dos puestos de practicantes de segunda clase del Hospital Militar, la inspeccion general de sanidad militar ha resuelto llamar á concurso á los aspirantes á ocupar dichas vacantes.

La inscripcion de éstos, deberá efectuarse en la secretaría de la inspeccion general hasta el dia antes al 20 del corriente, fecha en que debe tener lugar el concurso.

Ruidosas deserciones—Hablando ayer con uno de esos roquistas que lo son por el empleo, nos decia:

¿Qué representacion tienen Igarzabal, Zorrilla, J. A. García, Mansilla y toda esa cáfila de vividores políticos?

Esta noche en casa de un diputado se reunirán algunos miembros del P. A. N. para adoptar alguna resolucion, en el sentido que dejamos indicado.

Mientras Roca se ejercita en la natacion en Mar del Plata, sus partidarios amenazan sacarse los ojos entre ellos mismos.

Fallecido á bordo—La ayudantía marítima de la dársena, fué notificada ayer de haber fallecido repentinamente á bordo del paquete inglés «Kskousta», atracado á los muelles del dique Nº 2, el sujeto Juan Dagon, francés de nacionalidad de 44 años de edad, que trabajaba como estibador á bordo de dicho buque.

El médico de la prefectura marítima Dr. Martinez Rufino, llamado á reconocer el cadáver, certificó que la muerte se habia producido por una infeccion intestinal.

La asistencia pública se hizo cargo del cadáver para darle sepultura.

Secuestro de pasquines—Esta madrugada á las 3 próximamente los agentes de la seccion 14 fijaron la atencion en varios individuos que se ocupaban de la fijacion de unos carteles-pasquines, en las esquinas de esa jurisdiccion, dando inmediatamente cuenta del hecho al comisario Lopez.

Este ordenó el secuestro de los carteles, mandando arrancar los que habian sido fijados, deteniendo á los que efectuaban la operacion, y dando cuenta del hecho al Gefe de Policía, qué ignoramos que determinacion habrá adoptado para con los detenidos.

No hemos podido averiguar cual es la índole del contenido de los carteles secuestrados, pues el parte del comisario Lopez no lo consigna.

Víveres para cuarentenarios—El Departamento Nacional de higiene concedió ayer el permiso solicitado por los agentes de los vapores «Córdoba», «Orteral» y «Campana» que se encuentran en cuarentena en nuestro puerto, para el envío de víveres á los mismos, á cuyo efecto se ha dirijido nota al comandante de la torpedera «Maipú» que efectúa la vijilancia de aquellos, para que permita atracar á los mismos á los vaporcitos «General Mitre», «Adriático» y «Presidente Roca» respectivamente.

El médico de sanidad Dr. Alurraldi, de servicio hoy en la rada, tiene órden de vijilar personalmente la operacion de la entrega de los víveres y otras provisiones.

Impuesto á los algodones—Por decreto de Diciembre ppdo. que empezará á regir desde la fecha, el ministerio de hacienda ha resuelto que toda tela de algodon ordinario, sea blanca ó pintada, pague el 15 ojo de derechos.

Presidencia del D. de higiene—Habiendo partido anoche con destino á Montevideo, á objeto de zanjar las dificultades surgidas entre nuestro departamento de higiene y la junta de sanidad de aquella capital, el presidente de la primera de dichas corporaciones, y el secretario de la misma Dr. Prini, ha quedado interinamente al frente del departamento, el vice-presidente Dr. Arata, ocupando el puesto de secretario el Dr. Padilla, pro-secretario de la corporacion.

Este interinato, durará hasta el regreso de los Dres. Uriondo y Prini, de Montevideo.

Produccion nacional—El campo financiero, dividido como siempre entre optimistas y pesimistas, es hoy el teatro de una discusion algo platónica á primera vista, pero en el fondo de palpitante actualidad é interés práctico. Es esta la cuestion:—¿el desarrollo milagroso de la produccion nacional matará ó no matará la crisis? Los optimistas dicen que sí;—viceversa, los pesimistas, lo niegan rotundamente.

Los argumentos de los primeros tienden todos á magnificar el resultado de las cosechas y de los productos ganaderiles, abultando cifras y atribuyendo á la importacion del oro decisivos efectos.

Los adversarios, siguen la misma senda en sentido inverso, empequeñeciendo todo lo que los otros engrandecen, y aduciendo como razon suprema las pruebas de la política. Sin ser financista, ni mucho menos, cualquier ciudadano medianamente conocedor de la situacion, notará desde luego, que ambos contendientes se apartan de la verdadera cuestion de la crísis como resultado del desquicio administrativo, bancario y monetario, cuya accion deletérea, no puede neutralizarse por el simple aumento de la riqueza privada, ni por el hecho de haber un superavit económico.

Y ambos tambien olvidan una circunstancia, de capital trascendencia, es decir,—que la importacion del oro y su aumento, sin ser suficientes para contrarestar los efectos del desgobierno y de ese capital ficticio que aún pesa sobre el crédito del país, prepara el terreno propicio y consolida desde ya los cimientos de la reaccion, dando al pueblo los medios de lucha que le asegurarán la victoria en contra de la crísis, cuando haya un gobierno que pueda y sepa valerse de la riqueza privada, en beneficio del estado. En efecto, debe tenerse presente que la crísis, tal como se presenta ahora, no es económica, sinó puramente oficial y monetaria.

Es cierto que perturba tambien la economía general trabando la resurreccion completa; pero es muy cierto tambien que reside entera en el gobierno y en su moneda.

Bajo ese concepto debe decirse, que la produccion nacional, ha dado ya todo lo que podia dar en pro de las finanzas—Tal como se encuentra hoy subordinada á las exigencias de un círculo que no *puede* y no *quiere* satisfacer los intereses de la colectividad.

El oro de la exportacion mató la crisis económica, suprimiendo un déficit de muchos millones y dando ademas un superavit cuantioso: es todo lo que podia hacer la iniciativa pública.

El premio mayor—LOTERIA POR EVER—Convinimos en que el juego de lotería, como todos los de envite ó azar, es inmoral y de perniciosos resultados para el pueblo. Convinimos en que éste, con preferencia á otros era preciso estirparlo por ser en el que el jornalero busca un medio rápido de enriquecerse sin conseguir más que arrojar sus ahorros y sus jornales á ese pozo Airon que se llama lotería, y en virtud de todos esos convencimientos, se abolió el jueguito, quedando prohibida la venta de billetes en la capital.

Pero en esta, como en otras muchas cosas, apenas decretado el veto, se empezó á hacer la vista gorda y la lotería se continuó jugando fuera de la capital y los billetes expendiéndose dentro de ella, con igual libertad que antes.

La única diferencia, consistió en que no se exhibian al público.

Cuando la prensa llamaba repetidas veces la atencion de la autoridad sobre este abuso, se secuestraban á pares los revendedores de billetes, se les despojaba de la mercancía y se les ponia en libertad, para que continuaran su industria.

Hoy ya ni aún eso. El escándalo ha llegado á tal estremo y la licencia á tal punto, que dos diarios importantes, los que aspiran al primer rango en la prensa argentina, *La Nacion* y *La Prensa*, publican en lugar preferente anuncios bombásticos de loterías, en los que se estimula al jornalero á que juegue, como medio rápido y seguro de hacer fortuna.

Parece imposible pero sin embargo es así. Que dos diarios sérios, que están en la ineludible obligacion de combatir la inmoralidad bajo cualquier forma que se presente, abran sus columnas de anuncios especiales á los de una explotacion inmoral, como si se tratára de inocentes avisos de remate ó de las *Píldoras de Hollaway!*

¿Ignorarán este hecho los directores de ambas publicaciones? No comprenden que con eso dan pábulo á la maledicencia y autorizan á los maliciosos á pensar que se compra el silencio de la prensa con avisos bien pagados?

Parece que fuéramos retrocediendo hasta los tiempos de los *Centros Agrícolas*, en que se robaba descaradamente y nadie se apercibia ó aparentaba apercibirse. Trabajo nos cuesta creer que la direccion de ambos colegas no conozca el hecho que dejamos apuntado; pero por si es así, llamamos su atencion para que, aunque les sea sensible perder unos cuantos pesos del aviso, lo hagan retirar inmediatamente, por inmoral y atentatorio á la ley.

De paso, recordaremos al jefe de policía que el juego de lotería está prohibido por decreto del congreso, y que debe perseguir á los infractores, si no quiere que se diga que en el naufragio de nuestras instituciones y de nuestros derechos, han naufragado tambien nuestra dignidad y nuestra vergüenza.

Batallon y Club roquista—Se nos denuncia que en el batallon 8 de infantería, todas las noches penetran grupos de ciudadanos roquistas formando asamblea general en uno de los salones del cuartel.

Como se comprende, esto manifiesta bien á las claras, hasta donde llega la osadía de los partidarios de la opresion que, no obstante, el ser un cuartel, un recinto puro y exclusivamente militar, donde está prohibido la penetracion de elementos extraños, los gefes de cuerpos, en medio de su apasionamiento político, olvidan sus grandes deberes, hasta degradar la disciplina, autorizando hechos como los que denunciamos que son perniciosos y destructores del órden militar.

Va pelota—Por indisposicion de Zurdo de Hernani jugó acompañado de Larralde Cesáreo Martin contra Erbil y Cosme.

El partido resultó un gran fiambre. Del tanto 6 en adelante, llevaron ventaja Martin y Larralde, ventaja, que no pudieron descontar sus contrarios, que perdieron el partido por 11 puntos. Cosme jugó *admirablemente*, pelota que *conseguia* encestar, la mandaba seguramente hasta el cuadro 4 ó 5, tratando siempre de inutilizar el *tremendo* revés de Cesareo Martin, quien estuvo *en su dia*. Erbil *secundó* bastante bien á su compañero. El público quiso premiar los *esfuerzos* hechos por estos bravos pelotaris, pidiendo á Chiquito que los mandara á Mar del Plata á tomar baños y para que descansen al mismo tiempo, que demasiado se han *sacrificado*.

Muy acertada nos parece la medida adoptada por la empresa de levantar la suspension que pesaba sobre Petrós, con motivo del partido jugado últimamente por este pelotari; de lo contrario, pronto se quedaria sin brazos con qué dar espectáculos, si por cualquier *desgracia*, de las que son tan susceptibles estos vasquitos, han de quedar inhabilitados para seguir jugando.

Para hoy se anuncia el siguiente programa: Almandoz y Etulain contra Lavaca y Melchor.

Vicente Elícegui y Tandilero contra Irúm é Iturrios y las tres *quinielitas*.

En la primer quiniela de ayer volvió á presentarse en la explanada el Zurdo Abando.

Homicidio—En la esquina de la calle Boedo y camino de La Tablada, armaron pendencia anoche á las ocho los individuos Juan Perez y Antonio Chaparro, que poco antes habian estado bebiendo amigablemente en un almacen próximo. El orígen de la disputa era la pérdida de un caballo perteneciente al segundo y cuya sustraccion, este atribuia á Perez. Como Perez rechazara enérgicamente la imputacion y tratara de irsele á las manos á su contrincante, Chaparro desnudó un cuchillo de que estaba armado y sin dar tiempo á aquel para que evitara el golpe, se lo sepultó en el pecho interesándole el corazon y produciéndole una muerte instantánea.

El criminal intentó fugar pero fué capturado por un agente de la seccion 12, siendo puesto á disposicion del juez Dr. Fresch.

Carneando lo ageno—No son solo las autoridades rurales las que tienen que intervenir en hechos de abigeato. Hoy á tocado á la policía de la capital, entender en un hecho de esa naturaleza.

Ayer el Sr. Gerónimo Benitez que tiene su domicilio en la calle 36 B núm. 20 se presentó en la comisaría de la seccion 17, denunciando que cuatro bueyes de su propiedad, que dias antes se le habian desaparecido, habian sido carneados en el corralon que el señor Pedro Etcheverri tiene establecido en la calle 39 A núm. 1227.

La policía practicó las averiguaciones del caso llegando á comprobar la exactitud de la denuncia, pues en el citado corralon fueron encontrados los cueros pertenecientes á los cuatro animales desaparecidos.

El comisario Smit, procedió al secuestro de los cueros deteniendo al dueño del corralon Sr. Etcheverry que no esplica satisfactoriamente la procedencia de aquellos.

El juez de instruccion respectivo, instruye el correspondiente sumario.

Ametralladoras—El sábado por la noche, penetró en el Corralon de Limpieza pública, una chata que conducia dos ametralladoras.

Escena de conventillo—En el interior de la casa de inquilinato calle General Guido 448, se trabaron en pelea anoche á moquete limpio, los prójimos Juan Barino y Fidel Junti. Como éste se viera aventajado por su contendor, asió un fierro que halló á mano y se le durmió en el mate, originándole dos heridas de alguna consideracion.

Barino enceguecido de furor al verse brotar sangre, recorrió á sus afilados dientes con los que cayó á su contrario del dedo índice de la mano derecha, dejándoselo poco menos que tronchado.

Algunos vecinos que presenciaban el hecho, se interpusieron evitando que la lucha continuara, y un agente de la seccion 15a. que concurrió al sitio del suceso, redujo á ambos contendientes á prision.

Varios robos—En la comisaría de la seccion 17 se presentó ayer el señor Augusto Kranel, denunciando haber sido víctima de un robo consistente en 50 pesos y acusando como autor del hecho al individuo Cárlos Giyembecker que fué aprehendido secuestrándosele parte de lo robado.

—El señor Salvador Caballero que viajaba ayer en una americana tirada por un caballo, en la jurisdiccion de la seccion 1a. se detuvo un momento á la puerta de una casa donde tenia una diligencia que llenar, y á la cual penetró dejando solo en la calle el vehículo. Cuando terminó la diligencia y salió á la calle fué desagradablemente sorprendido con la desaparicion de su americana y el caballo. Llevado el hecho á conocimiento de la policía, pudo mas tarde encontrarse el carruaje en una fábrica del ramo establecida en la Avenida Montes de Oca núm. 1221. Del caballo no ha podido conocerse aún el paradero.

—D. Domingo Moriy propietario del taller de joyería establecido en la calle Suipacha 457 dió cuenta anoche á las 12 en la comisaría de la seccion 3ª de haberle sido efectuado un robo consistente en alhajas por valor de 1500 pesos. No se ha podido averiguar aún quien ó quienes sean los autores de este hecho.

Nuestro Moises y sus israelitas—PARALELO RÁPIDO ENTRE JUAREZ Y PELLEGRINI—El fin no deja de producir «efectos»; el inagotable manantial, no acaba el ebrio. Pellegrini es el Moises del pueblo israelita formado por empresarios, compañías, comanditas, sociedades y demas acaparadores del tesoro, con motivo de garantías y concesiones.

Las pocas obras que se han ejecutado en el puerto Madero, en el mes de diciembre último, importan la suma de 124,596 pesos oro con 24 centavos, cantidad que se descompone de la siguiente manera: por los trabajos, 114,308.47; por intereses, 1.714 63; por comision de los concesionarios 8.573 63.

A cualquiera que tenga sentido comun le parecerán exageradas las tres partidas y creerá que no están los tiempos para clavos, pero Pellegrini las encuentra justas y tal vez reducidas por *lo* de la comision, pues varias veces ha denunciado la prensa en general que el presidente era socio de Madero.

Entre tanto, el pueblo se muere de hambre no se pagan las deudas, se paralizan las obras de verdadera utilidad pública y ... Pellegrini es un Juarez aprovechado: mas hipócrita, mas egoista y mas solapado.

Espectáculos para hoy—Buen Retiro—«Boccaccio», «Kaki-Rikós».

Comedia—«Chamba», «La isla de San Balandrano», «Carmela», «Don Dinero».

Doria—«La orfana del Ghetto».

Fronton Buenos Aires—Lavaca y Melchor contra Almandoz y Etulain Elicegui y Tandilero contra Irún é Iturrios.

Comité Nacional—El Comité Nacional de la Union Cívica Radical, se reune esta tarde á las 5 p. m. en su local Cangallo 536, para tratar asuntos de mucha importancia.

Comando de la escuadra—El contra almirante Daniel Solier que se encontraba con licencia de la superioridad, ha vuelto á tomar posesion nuevamente del mando de la escuadra.

Esta disposicion fué comunicada ayer á los jefes de buques y reparticiones de la armada.

El comandante del crucero «25 de Mayo» que desempeñaba interinamente el mando de la escuadra, se hizo á su vez cargo del mencionado crucero.

Crucero «Patagonia»—Continúan activándose las obras de reparacion que se llevan á cabo en el crucero «Patagonia,» actualmente en el dique de Montevideo.

No ha sido presupuestado aún, el monto á que alcanzarán las mencionadas reparaciones, pero indudablemente costarán algunos miles de pesos.

El concejo de guerra de hoy—Bajo la presidencia del capitan de navío Don Martin Rivadavia se reune hoy á las 2 de la tarde, abordo del crucero «25 de Mayo» el consejo de guerra encargado de juzgar al marinero N. Echagüe, acusado del delito de desercion.

Negocio redondo—LA DEUDA DE CANALS Y LA INTERVENCION DE GALVEZ—Ha regresado Galvez á Santa Fé, satisfecho de su triple negociacion que toma un carácter: el clavo vá directamente contra el Banco Nacional.

Nos explicaremos: Canals salda su deuda de 15.000.000 de pesos con propiedades que no valen 2.000.000; acepta el Banco Provincial la operacion y paga con la mitad de esos bienes improductivos, tasados por el valor de su costo en los tiempos de fiebre, la deuda de 9.000000 que tiene pendiente con el Banco Nacional.

De manera que el provincial cobra 2.080,000 nominales en cambio de 15.000,000 efectivos y entrega al nacional 1.000,000 en pago de 9.000,000.

Los pobres accionistas del banco nacional son en último resultado las víctimas de Canals. Ahora comprendemos por qué, al través de una série de operaciones valorizaba sus terrenos.

Recuerden nuestros lectores que la base del banco sindical fueron un número de propiedades que no valian un 1.000,000 cedidas por Canals, en cambio de 6.000,000 en acciones.

Nadie puede olvidar la reciente liquidacion de ese banco sindical. Canals se hacia cargo del activo y pasivo, valorando las propiedades en 9.000,000 y con ellas, al precio fabuloso y ficticio de otros tiempos, abonaba el 40 ojo de sus créditos á los accionistas.

Diarito macana—No hay como reir una gracia á un muchacho, para que este se crea autorizado hasta para hacer la última de las gracias, en las barbas de sus papás.

Desde que *La Nacion* tuvo la desgraciada ocurrencia de decir que el diarito macana que sostiene Roca, era competente y autorizado en materia de tramways, el pequeño se lo ha crecido de tal modo y ha creado tales ínfulas, que no le cabe un poroto.

Con los andadores que le ha colocado el diario de D. Bartolo, se resuelve á escalar las alturas del Pindo y desde allí deja caer una lluvia de berzas, (perdon, versos) que supone chistosos y que han sido muy festejados en familia y muy reidos por el portero de la casa, el peon de la máquina y encargado de la expedicion de los ejemplares destinados á los ministerios, única expedicion que el diarito macana, tiene.

Siga no mas, que así va lindo y el patron le aumentará el salario.

Papel sellado—La oficina de papel sellado, recaudó ayer, por venta, la suma de 6967 pesos moneda nacional.

Supresion de empleados—Por decreto de ayer de la direccion de Rentas Nacionales han quedado suprimidos por razones de economía los siguientes empleados: el tenedor de libros, dos escribientes y tres guardianes de la aduana de La Plata, y el oficial de mesa el auxiliar liquidador, tres guardas de resguardo y dos marineros de la de San Nicolás.

Alumbrado á gas—La compañía «Gas de Belgrano», se ha presentado á la Intendencia proponiendo hacerse cargo del servicio de alumbrado público en Belgrano, Flores, Parque 3 de Febrero, y la parte noroeste de la ciudad, en el rádio indicado en el plano que acompaña.

En caso de concedérsele la peticion, correría de cuenta de la empresa solicitante la colocacion de las cañerías en las calles pobladas que carecen de ellas, y que estén situadas dentro del perímetro que señala el plano, pero no en las calles donde no haya edificio alguno y que no esten provistas de antemano de caño mayor.

El precio del gas, no excederá del que se cobra en el centro de la ciudad.

Privilegio de lastre para buques—La direccion general de rentas, contestando el informe pedido por el ministerio de hacienda acerca de un escrito presentado por los señores P. Suarez y Cia. en que solicitan privilegio exclusivo por el término de veinte años para extraer arena de los bancos del rio desde Buenos Aires á La Plata, con destino al lastre de los buques, ha contestado: que sin entrar á considerar las conveniencias y ventajas de la aceptacion ó rechazo de lo solicitado y, consecuente con las ideas manifestadas en casos análogos, los privilegios exclusivos solo se pueden, conceder cuando grandes necesidades públicas lo requieran; ademas q' esta clase de concesiones, solo puede acordarlas el Congreso Nacional, lo que importa decir que el P. E. no está facultado para otorgarlas.

Señor ministro, si lo quiere usted mas claro, échele agua.

El «Guardian» de remolcador—No obstante ser conocidas las condiciones de rapidez y fuerza que caracterizan las *aptitudes* náuticas del vaporcito *Guardian* que es la nave capitana de la flota de que dispone el sub-prefecto general de puertos Sr. Mansilla, dicho buque ha sido enviado ayer al puerto de San Nicolás, al mando de su capitan el contra.... buzo Jorje, con la mision de remolcar hasta el puente del Riachuelo á una de las dragas que se emplearon en las obras del puerto de aquella localidad.

Con haberse lanzado la draga á merced de la corriente tripulada por un marinero que impidiera su varadera, se habria conseguido seguramente, ganar tiempo y ahorrar el carbon que se vá á consumir.

Se calcula que el *Guardian* podrá estar de regreso antes del 1ero de Marzo próximo.

Explotacion de yerba-mate—Por decreto del ministerio del interior expedido ayer, se ha aprobado el siguiente contrato celebrado por la oficina de tierras y colonias con el señor Ernesto Bisjosch, por el cual se le concede en arrendamiento una superficie de tierra de cuatro leguas kilométricas cuadradas, en el territorio de Misiones, para el aprovechamiento de la yerba-mate.

El director de la oficina de tierras y colonias, en virtud de las facultades que le han sido conferidas por el excelentísimo gobierno de la nacion, ha celebrado con don Ernesto Bisjosch el siguiente contrato de arrendamiento:

Art. 1º—Se concede en arrendamiento á don Ernesto Bisjosch, una superficie de cuatro leguas kilométricas, en el territorio de Misiones para el aprovechamiento de la yerba mate en los campos fiscales, departamento de San Javier, lindando por el Norte 7500 metros de la tierra central que divide la propiedad de Gueralaga y Gesarlan y por los demas lados fiscal.

Art. 2º El tiempo del arriendo, será de cuatro años, contados desde la fecha de la escrituracion de este contrato.

Art. 3º El Sr. Ernesto Bisjosch podrá estraer durante el tiempo del arriendo, hasta la cantidad de 800 toneladas métricas de yerba mate, pagando 50 centavos de pesos mjn. por cada diez kilos de yerba elaborada que estraiga.

Art. 4º El pago de este impuesto deberá efectuarlo en la gobernacion del territorio á medida que se haga la extraccion.

Art. 5º D. Ernesto Bisjosch recabará en cada caso el permiso necesario para la esportacion de la yerba, solicitándolo de la gobernacion, debiendo intervenir la receptoria de rentas que hubiese mas inmediata.

Art. 6º Este contrato estará sujeto á todas las disposiciones que le sean aplicables sobre aprovechamiento de bosques nacionales, con arreglo á reglas vigentes; y en cuanto á ubicacion, cantidad á exportar y monto del impuesto á pagar, sufrirá las modificaciones que sean necesarias cuando se dé la reglamentacion sobre explotacion de los yerbales de propiedad de la nacion.

Art. 7º El presente contrato despues de aprobado por el Exmo. gobierno y escriturado, deberá presentarse para ser anotado en la gobernacion del territorio, dentro de los treinta dias siguientes á la escrituracion, sin cuyo requisito, no tendrá ningun valor legal.

Letras en pago de derechos—El señor Francisco Seeber en su carácter de vice-presidente de la sociedad Bon Marché Argentino, se presentó al ministerio de hacienda solicitando abonar con una letra á nueve meses de plazo los derechos correspondientes á 6610 kilos de vidrios para galerías y patios, y 4340 kilos de alambre tejido para los mismos.

Despues de varios informes en que manifiesta que el mayor tiempo porque se acuerda el pago de letras no puede exceder de 90 dias, el ministerio ha dictado el siguiente decreto:

Atenta la solicitud que precede, y considerándose atendibles las razones expuestas, se RESUELVE: Autorízase al recurrente Sr. Francisco Seeber, para firmar una letra á 9 meses de plazo á contar desde la fecha y á favor del gobierno, importe de los derechos aduaneros que adeuda por importacion de 6,610 kilos de vidrios y 4,340 kilos de alambre tejido, sin que esta concesion importe precedente para casos análogos.

Repóngase los sellos y pase á la direccion general de rentas á sus efectos.—V. F. Lopez.

Avenida de Mayo

La gran Avenida de Mayo proyectada en los momentos en que la fiebre de las grandezas dominaba todos los espíritus, ha sufrido una decadencia lamentable.

La municipalidad, dominada tambien por la fiebre, concibió ese gran proyecto, en la época precisamente en que menos se podian distraer los dineros públicos, puesto que estos hacian falta para cosas mas apremiantes. Se hicieron compras de edificios á precios fabulosos para demolerlos, la expropiacion fué escandalosa.

La gran avenida era el tema de todas las conversaciones sociales. ¿Quien hacia caso entonces, de millon mas ó menos de pesos? El lujo, el boato, el escandaloso derroche, dominaban á los hombres dirijentes de la política, de las finanzas, del municipio, de todo, en una palabra.

Se comenzó la avenida y cuando apenas se demolieron algunos edificios cuyo elevado costo pesa todavía, horriblemente sobre las espaldas del esquilmado pueblo, hubo necesidad de suspender los trabajos, porque, en un momento de lucidez, extraño en aquella época, comprendieron que no era tiempo todavía.

Se gastó tanto entonces por tan poca cosa que, en épocas anormales, en que se mira todo por el prisma de la verdad, tranquilamente, razonadamente, hubieran bastado aquellos dineros casi para terminar las obras todas. Pero la Avenida está ahí, raquítica, ética, con solo dos calles abiertas, á intérvalos de otras dos que permanecen todavía cerradas, interceptando la comunicacion entre ellas.

El mal efecto que esto produce, lo notan todos. Esas intercepciones apuntadas, tienen todo el aspecto raquítico de villorios viejos. Dos trozos de Avenida, de ese modo separados, no parecen dignos de una ciudad como Buenos Aires, elegante y hermosa.

Además, esa avenida, tronchada en su arteria principal, mata todo movimiento á la plaza Victoria y calles adyacentes. Por eso vemos, por la noche, abandonada nuestra gran plaza, sin más visitantes, que esos cocheros empedernidos que esperan impacientes la llegada de algun prójimo. La falta de alumbrado suficiente, influye poderosamente para que las familias que pasean, se reconcentren en una sola calle, la de Florida, donde el alumbrado particular de las casas de comercio, presta protectora ayuda á la raquítica luz municipal.

Para dar vida á la plaza Victoria, haciendo de ella, lo que debe ser en realidad, es necesario dotarla de luz. Se impone, así mismo, la necesidad de abrir esos cercos indecentes, con que se ha interceptado la comunicacion de la avenida, de la calle Florida á Chacabuco, como desahogo para la poblacion y como medio de dar vida á esas dos cuadras de avenida que tanto lo necesitan.

Nada se gasta con ello, puesto que, tenemos entendido que la pavimentacion está hecha, que se han colocado faroles, y solo podia el municipio distraer una cantidad insignificante para la demolicion de ese cerco. En todas partes, en el verano, el municipio autoriza en las plazas principales, el espendio de refrescos, mediante una contribucion que paga el comerciante por la ocupacion que hace de la plaza. Son dineros estos, que se dedican al embellecimiento de la propia plaza. En este caso, la municipalidad podia, sin desembolso pecuniario alguno, con el producto que le reportara esa concesion, proceder á abrir esa parte de la avenida, que dejamos apuntado, haciendo así práctica una necesidad tan sentida.

Passe-volant.

El próximo invierno

PORVENIR PAVOROSO

Rebosan los mercados de frutos de Buenos Aires, de una parte de las primeras producciones del país, diariamente llegan de la campaña de la provincia y de los pueblos del interior grandes remesas de lana y de cereales, parece que la abundancia nos rodeara, y que todo prometiera bienestar, crédito, reaccion para la república en el campo financiero, y sin embargo, son tales y tantas las nubes que velan el horizonte, que constituye preocupacion general en aquel gran centro el aspecto que presentará nuestro país en el próximo invierno. Nadie cree que la inmensa produccion nacional pueda contrarestar los efectos de esta tremenda crisis, nadie tiene confianza en la influencia positiva de un año propicio á la riqueza argentina, nadie se atreve á asegurar que todo eso que se cosecha y se explota y se convierte en oro, sea bastante á mejorar una situacion que se hace cada vez mas tirante y que amenaza convertirnos en una congregacion de mendicantes, sometiéndonos á todos los tormentos de la miseria.

El próximo invierno con sus perspectivas pavorosas y sus sombras económicas, hace pensar que si los años que acaban de transcurrir han sido malos y tristes, los que se acercan serán peores porque los recursos se agotan, las fuerzas se acaban para luchar con tantas contrariedades y superar tantos obstáculos. Los valores siguen derrumbándose; no hay título, no hay papel de crédito que no siga perdiendo su precio en la bolsa—ninguno reacciona y las economías y los capitales, continúan arruinándose y se vive al dia, ganando lo estrictamente necesario para las necesidades mas imperiosas y algunas veces ni siquiera obteniendo esos medios exigibles para no morirse de hambre.

Todas las esperanzas que se alimentaban en las cosechas, en cuanto ellas fueran poderosas para valorizar nuestros papeles, han ido desvaneciéndose ante la realidad. Ya nadie cree en una reparacion próxima del desastre por ese medio efectivo. Se mira hácia las esferas oficiales y no se encuentra punto de apoyo á un sistema económico que todos los dias demuestra su inconsistencia, su debilidad, su impotencia.

El oro sube siempre, porque el papel depreciado, léjos de disminuir aumenta en cantidad, y á medida que causas de restauracion financiera, surjen por la propia vitalidad del país, leyes y decretos nacen como barreras opuestas á las corrientes benéficas de la produccion de nuestra tierra.

Las economías que se proyectaron, resultaron ilusorias. El gobierno no economiza gastos; el presupuesto continúa siendo la esponja insaciable de la renta, y el pueblo se apercibe de que no tendremos, á pesar de la abundancia, con qué salir decorosamente de los compromisos que tenemos con los mercados europeos, compromisos que pesarán, dentro de poco, como montaña de plomo sobre el tesoro de la nacion. Concurren luego á hacer más penosa esta situacion, las dificultades de una política preñada de peligros, de una política tan enredada y tan turbia, que nadie acierta á encontrarle un punto inicial de solucion pacífica que importe al mismo tiempo el cumplimiento de una aspiracion colectiva, en el sentido de una composicion de gobierno que sea prenda de garantía para todos los partidos y para todos los pueblos argentinos.

Oh! el próximo invierno será tremendo.

Zeta.

VITICULTURA

Muy sorprendidos hemos quedado del brillante resultado que ofrece en las inmediaciones de Salta el cultivo de la vid, pues creíamos que por la altura sobre el nivel del mar á que se encuentra el valle de Lerma en la parte Norte y por otras condiciones atmosféricas, ese cultivo no habia de ofrecer tan halagüeños resultados como en otras comarcas de la zona que le asignan los botánicos.

Aficionados hace mucho tiempo á los estudios viti-vinícolas y deseosos de conocer los progresos que en estos dos últimos años habia conseguido el Presbítero D. Manuel Alvarez en la importante plantacion que emprendió hace tres años en la finca titulada Tres Cerritos, colindante con la cervecería del señor Klix, tuvimos el domingo ppdo. la placentera satisfaccion de examinar las cinco ó seis cuadras de viña que ha conseguido plantar hasta ahora, y hemos visto que sus esperanzas no habian resultado fallidas, pues tanto por el asombroso desarrollo de las plantas como por el fruto que han empezado á dar desde los tres años, puede asegurarse que ese ramo de la agricultura lo domina el señor Alvarez, quien con sus conocimientos y su perseverancia á través de mil dificultades, ha venido á descubrir un venero de riqueza para esta comarca, puesto que antes de ahora la creíamos inapropiada para la viticultura y la vinicultura.

La fertilidad del suelo del valle de Lerma es tan asombrosa, que tal vez en toda la república no se dé caso como el que ofrece la viña plantada por el señor Alvarez, pues á los tres años producen las cepas treinta y cuarenta racimos, pudiendo predecirse que á los seis años rendirá cada vid, por término medio, una arroba de uva ó sea por cuadra 5500 arrobas, que al precio mínimo de 50 centavos supone un rendimiento de 2200 pesos por cuadra, y descontando todos los gastos de cultivo, riego, recoleccion, etc. supondrá un beneficio líquido de más de 1800 pesos por cuadra.

Hemos visto cepas con tal vigor, que miden ya pulgada y media de diámetro en los troncos, los que llevan ocho y diez pulgares de fruto, vástagos robustos todos, que dan testimonio de una vida exhuberante y profícua.

Uno de los temores que abrigábamos sobre el éxito de la empresa acometida con tanta fé por el señor Alvarez, era el peligro de la falta de madurez de la uva por coincidir la época de ella con la de las lluvias y por consiguiente con la opacidad de la atmósfera y la frialdad de la temperatura; pero el señor Alvarez nos ha manifestado que el año anterior maduró por completo el fruto y que se conservaron las uvas en las plantas hasta el mes de Mayo, lo que supone que el calórico necesario para la madurez es suficiente.

Este año el señor Alvarez podrá conocer los grados de glucosa del mosto para deducir el grado alcohólico del vino, y elaborará algunas muestras de este para saber las especialidades que se puedan obtener de su viñedo.

Eremece

Soñando

PARODIA BYRONIANA

Es doble nuestra vida: el sueño tiene tambien su mundo, límite que separa lo que se ha llamado sin razon la muerte y la existencia. El sueño tiene su mundo: vasto reino de extrañas realidades. Los sueños en su desenvolvimiento tienen su vida, sus lágrimas, sus dolores y sus sensaciones de placer; dejan, al despertar, un peso en el alma; nos aligeran de aquel que nos abrumaba en los trabajos de la víspera; dividen nuestro ser; constituyen parte de nosotros mismos como de nuestro tiempo, y son como los heraldos de la eternidad; los sueños huyen como espíritus del pasado y hablan como sibilas del porvenir; tienen el poder.... la tiranía del placer y del dolor; hacen de nosotros lo que no somos, lo que ellos quieren que seamos, y persiguiéndonos con una vision fugitiva nos inspiran el miedo de una sombra que se ha desvanecido.... Me engaño, el pasado no es una sombra! ¿Qué son los sueños? Creaciones del alma. El alma puede producir substancias, y poblar los planetas que ella crea de seres más resplandecientes que ninguno de los que existen; puede dar la vida á formas cuya duracion excede á la del hombre.

Yo quisiera diseñar una vision que he tenido acaso durante el sueño, pues auque no sea mas que un pensamiento, un pensamiento del sueño, es capaz de abrazar años enteros y de concentrar en una hora la mas larga vida.

II

Vi dos seres en la flor de la juventud, en la cumbre de la colina, una verde colina de pendiente dulce, como si hubiese sido la última de una cadena de otras colinas, y semejante á un cabo, pero sin mar que bañara su base. En vez de olas se desplegaba un animado paisaje: la verdura ondulante de los bosques y de los sembrados se extendia salpicada de rústicas habitaciones, desde cuyo techo se elevaba el humo en espiral. Una diadema de árboles, cuya circular disposicion no era capricho de la naturaleza sinó del hombre, coronaba la colina.

Allí veía un jóven y una niña; ésta, contemplaba todos los objetos que encontraba á su paso y cuya hermosura igualaba á la suya...El jóven miraba únicamente á ella. Eran jóvenes ambos pero de diferente edad. Como la luna en el borde del horizonte, la niña nacia á la pubertad. El jóven contaba algunos veranos menos, pero su corazon se adelantaba mucho á sus años. Para él, solo habia sobre la tierra una beldad querida: la que estaba á su lado.

La habia contemplado hasta hacérsele imposible el borrarla de su recuerdo; ella era su voz: el nada le decia, pero las palabras que ella pronunciaba le hacian temblar; era la niña de sus ojos, pues sus ojos veian por los suyos que coloreaban para él todos los objetos. Habia cesado de vivir en sí mismo: ella era su vida, el océano donde iban á perderse todos sus pensamientos. El acento de su voz, la impresion de su mano precipitaban ó retardaban el curso de su sangre que abandonaba y teñia rápidamente sus mejillas sin que su corazon conociese la causa de sus secretas inquietudes.

Pero ella no compartia sus sentimientos de ternura; sus suspiros no le pertenecian. Para ella era un hermano y nada mas. Y era mucho, puesto que ella no tenia otro hermano que aquel á quien una amistad de la infancia le hacia dar ese nombre. Era el vástago solitario dejado por una familia de honradez secular.

Este nombre de hermano gustaba al jóven, y sin embargo no le gustaba..... ¡Por qué! El tiempo se lo hizo saber cruelmente.... cuando amó ella á otro. Lo amaba en aquel instante y desde la cumbre de la colina dirigia á lo lejos sus miradas para cerciorarse de si el corcel de su amante era tan rápido como su impaciencia y volaba á su lado.

III

Un cambio sobrevino en el espíritu de mi ensueño.

Vi una antigua morada delante de la cual estaba un corcel enjaezado; en un oratorio gótico se encontraba el jóven de quien he hablado. Estaba solo y pálido, caminando á grandes pasos de un lado para otro. De pronto sentóse, tomó una pluma y trazó palabras que no pude adivinar; apoyó luego la cabeza entre las manos y estremecióse como agitado por una convulsion, desgarrando enseguida con los dientes, y las manos temblorosas lo que habia escrito. Se calmó y una especie de tranquilidad pareció reinar sobre su frente. En ese momento entró su amada en el oratorio; tenia un aire sereno y sonreia: sin embargo no ignoraba que era amada.... Nada ignoraba ya, porque es una cosa que se conoce pronto, y ella conoció que el jóven sentia en el corazon, la proyeccion de su sombra: veia que era desgraciado pero no lo veia todo El se levantó, asió su mano y la estrechó dulcemente simulando indiferencia. Durante unos instantes se pudo leer en su semblante una multitud de indecibles pensamientos; esa espresion de su fisonomía no duró sino un momento. Dejó caer la mano que oprimia y se alejó pausadamente pero no como diciendole adios, pues ambos se separaron sonriendo. Franqueó la maciza puerta y montando en su corcel prosiguió su ruta y nunca mas traspasó el dintel de la antigua morada.

IV

Un cambio sobrevino en el espíritu de mi ensueño.

El jóven habia llegado á la edad viril. En los desiertos de los climas abrasadores se habia hecho una patria y su alma aspiraba los rayos de un sol opaco. Vestido con extranjero traje, no era el que habia sido. Llevaba una vida errante en el mar y sus orillas. Una turba de imágenes se agolpaba confusamente á mi alrededor: él de todas formaba parte. Lo vi, en fin, buscando el reposo á la hora del medio dia: tendióse en medio de columnas derribadas, á la sombra de una muralla en ruinas que habia sobrevivido al nombre de los que en otra época la construyeron. No distante de allí unos, camellos pacian la yerba durante su sueño; cerca de un manantial estaban atados algunos nobles corceles, y un hombre cubierto de flotante vestidura hacia la guardia mientras dormia el resto de la tribu. Su pabellon era la bóveda del firmamento,—cuyo azul era tan puro y tan hermoso que solo Dios habria podido ser percibido en los cielos.

V

Un cambio sobrevino en el espíritu de mi ensueño.

La mujer, objeto del amor del jóven estaba unida á otro que no la amaba con más ternura.... en su patria, á mil leguas de la patria que él habia adoptado; rodeada de hijos, mujeres y varones, hermosos todos como ella, pero en su rostro habia la huella del fastidio esa nube que indica un secreto pesar, y sus ojos tristes é inquietos parecian henchidos de lágrimas. ¿Cuál podia ser su pena? Poseia todo lo que ella amaba el que tanto la habia idolatrado no estaba allí para manchar la pureza de sus pensamientos con esperanzas y deseos criminales, o con un dolor mal disfrazado.

¿Cuál podia ser su pena? Ella no lo habia amado, no le habia dado motivos para hacerle creer que él era amado; él no podia tener parte en lo que destrozaba su alma......No era más que un espectro del pasado.

VI

Un cambio sobrevino en el espíritu de mi ensueño.

El desterrado estaba de vuelta. Lo vi al pié de un altar con una amable prometida: era bella, pero no la belleza que había sido el astro de su juventud. Mientras permaneció al pié del altar cubrió su frente la nube que habia notado en el oratorio; lo vi presa de la misma emocion que habia desgarrado su corazon solitario.... Como entonces se pudo leer en su semblante una multitud de indecibles pensamientos.

De nuevo se ha tranquilizado; pronuncia los juramentos del himineo, pero no se oye á sí mismo; todos los objetos giran á su alrededor, no vé ni el sitio en que se encuentra, ni los objetos que hubiera debido ver...el antiguo castillo, los aposentos que no ha olvidado, la hora, el sol, la sombra y todo lo que le recuerda el dia, el lugar y aquella de quien dependia su destino presentándosele é interponiéndose entre sus ojos y la luz. ¿Qué querian todos esos recuerdos en tal momento?

VII

Un cambio sobrevino en el espíritu de mi ensueño.

¡Cuánto habia cambiado la enfermedad del alma á la mujer que el amó! Su razon estaba estraviada, sus ojos habian perdido la brillantez, su mirada no era ya una mirada de la tierra. Se habia transformado en la reina de una region fantástica. Sus pensamientos que eran una reunion de cosas opuestas y formas inadvertidas á la vista de los demás, eran familiares á la suya.

Es eso á lo que el mismo suele llamar locura; pero los sábios tienen un delirio más profundo, y la vision de la melancolía es un don fatal. ¿Qué es ella sino el telescopio de la verdad que aproxima los fantasmas que la espantan, ofrece la vida en su desnudez completa y solo consigue hacer demasiado real el frio de la realidad?

VIII

Un cambio sobrevino en el espíritu de mi ensueño.

El hombre de la vida errante estaba solo como en otro tiempo. Los séres que lo rodearon ya no existian, ó le habian declarado la guerra. Era el blanco de los ataques de la desgracia y de la desesperacion, asediado por el ódio y la discordia. El dolor se mezclaba á todo lo que se le ofrecia, hasta que á semejanza de una monarca de Pont de los antiguos tiempos se nutrió con venenos que no lograron perjudicarlo y se convirtieron para él en alimentos: vivió de lo que habria causado la muerte de la mayor parte de los hombres.

Hizo sus amigos de las montañas; conversaba con las estrellas y el espíritu del universo, quienes le enseñaron la mágia de sus misterios: el libro de la noche le fué abierto; voces salidas del fondo del abismo, le revelaron un prodigio y un secreto....

IX

Mi ensueño habrá terminado....no sobrevino ningun otro cambio.

Es extraño que la suerte de esos dos seres me fuese así trazada como una realidad: uno muriendo en la locura y ambos en el dolor.

Sienra.

Convocatoria de la Union Cívica

COMITÉ NACIONAL

Por encargo del señor Presidente, se hace saber que el Comité Nacional, se reune á las 5 p. m. del dia de hoy, en su local Cangallo 536, para tratar asuntos de importancia.—*Los secretarios.*

CLUB DEFENSORES DEL PUEBLO

Comision directiva — Presidente: Narciso Terron; vice id Angel J. Semichelli; vice-presidentes 2os N. Badaracco y Enrrique Berretti; tesorero: Lucio Alem; secretario: Cárlos Jhones; pro id: Enrique Zavalia; vocales: Artnro Mancini, Benito Puente, Hipólito Bertrand, Pedro Dunán Pedro Peres, Luis Morras, Cárlos Palacios.

Comision de propaganda—Presidente: Ricardo Ravazenghi; vice 1º: Pablo Dassieu; vice 2º: Miguel Frontera; secretarios: Lorenzo Garcia, Luis Ciniselli, Juan Esquire; vocales: Vicente Bernasconi, Cárlos Macchi, Pablo Bernasconi, José Luis Alvares, Amós Stampanoni, Américo Dunán, Eliseo F. Lestrade, César Dunán, Juan Brunetti, S. Carsalla Ricardo Font, Cárlos E. Bernasconi, Florentino Carulla, Luis Perazzo, Valentin Esquire, Andrés Pedraza, Antonio Rughi, Luis Podestá, Benito Musachio, Santiago Bonilla, Juan Guzman, José Puente, Eduardo Guzman, Rodolfo Perpetua, Emilio Passini, Ramon Nadalmay, Americo Mazza, Pedro Beltran, Avelino Peres.

—

El local del club está establecido en la calle de Moreno 1220, donde se reciben las adhesiones de todos los que siguiendo los principios de la Union Cívica que preside el ciudadano doctor don Leandro N. Alem, simpaticen con el club «Defensores del Pueblo».

La secretaria estará abierta de 12 á 4 y de 8 á 11 p. m.

—

JUVENTUD NACIONAL PRINCIPISTA

Se convoca á los miembros de la Juventud Nacional *Principista á la asamblea general* que se celebrará hoy juéves á las 9 p. m. en el local Cangallo 536, con objeto de ocuparse de asuntos urgentes y de la mayor importancia, por lo que se recomienda puntual asistencia.—Manuel F. Escobar, presidente; Eduardo Lopez Jordan, Juan G. Beltran, Nestor N. Fernandez, Cruz Vera, secretarios.

—

Se convoca á los miembros de esta comision que á continuacion se expresan á que concurran á las 6 p. m. de hoy al local Cangallo 536, á fin de que se constituyan y hagan los nombramientos de comisiones parroquiales: Nicolás D. Repetto, Juan G. Beltran, José S. Salinas, Miguel Posadas Nestor N. Fernandez, Ricardo Pedezet, Cruz Vera, Ramon J. Gené, Ricardo Torino y Lorenzo Ponce de Leon.—Manuel F. Escobar, presidente; Eduardo Lopez Jordan, secretario.

—

PARROQUIA DEL PILAR

Se hace saber á la C. D. y á los adherentes del Club Union Cívica Radical de la Parroquia del Pilar que el Comité se ha trasladado á la calle Callao No 1022 entre Santa Fé y Charcas —Cárlos V. Palacios secretario.

—

UNION CIVICA RADICAL

Parroquia de la Concepcion

Se invita á todos los adherentes de este club que hayan cambiado de domicilio á pasar por la secretaria Tacuarí 732 á fin de anotar el nuevo y munirse de las tarjetas que los acrediten de tales.—*El Secretario.*

—

COMITÉ CATEDRAL AL NORTE

Habiéndose instalado el Comité que reconoce como autoridad dirigente del partido á la junta presidida por el doctor Leandro N. Alem se ruega á los vecinos que simpaticen con estas ideas se sirvan pasar por el comité, Cangallo 536, para registrar sus nombres.—*Juan Ocampo, Juan A. Senillosa* secretarios.

JUVENTUD NACIONAL PRINCIPISTA

Las adhesiones al centro juventud nacional principista se reciben en los siguientes domicilios: Manuel F. Escobar, Piedad 1725; Néstor N. Fernandez, Tacuarí 1138; Cruz Vera, Andes 486 y en la secretaria Cangallo 536.

CLUB JUVENTUD PRINCIPISTA DE LA PARROQUIA DE SAN CRISTÓBAL

Se invita á los jóvenes de esta parroquia que simpaticen con el programa político de este centro, envien sus adhesiones ó concurran á inscribirse al local del mismo, Independencia 1826, ó á los siguientes puntos á nombre del presidente: Sarandí 1169, Constitucion 1057, Matheu 949 y Constitucion 1251.—*Blas M. Polito*, presidente—*Arturo Zamorano, Luis Solari*, secretarios.

CLUB AUTONOMISTA DE LA PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Se hace saber á los vecinos de esta parroquia que simpaticen con los verdaderos principios del antiguo partido Autonomista y con la candidatura del doctor don Bernardo de Irigoyen para la Presidencia de la República, que se reciben adhesiones en los domicilios siguientes:

Calle San Juan 1596; calle 86 A núm. 163; calle San Juan 1572 y en el local de la secretaria, calle Lorea 1244—*Antonio Milich* presidente.—*Miguel Silva*, secretario general.

CLUB VIRTUD CÍVICA RADICAL

Se previene á los señores miembros de este club que las reuniones de la comision directiva tendrán lugar los martes y viernes, en el comité Cangallo 536 á las 8 p. m.—*Los secretarios.*

—

CLUB UNION CÍVICA DE MONSERRAT

Se participa á los miembros de la comision directiva que esta ha resuelto sesionar todos los mártes y sábados á las 8 p. m., con cualquier número y sin citacion prévia.—*Los secretarios.*

—

UNION CÍVICA DE SAN CRISTOBAL

La comision directiva de este centro hace saber á sus correligionarios, que el Club se ha traslsdado á la calle San Juan número 2351 donde se recibirán las adhesiones. Se invita á todos los miembros á pasar de 8 á 10 p. m. á recojer su correspondiente tarjeta que lo acredite como tal.—*Orencio Mur*, presidente; *Rodolfo Freuler*, secretario.

CLUB «ADOLFO ALSINA» AUXILIAR DE MONSERRAT

La comision directiva de este club se reune todos los lúnes y viernes á las 8 p. m., en su local Salta 332. En la secretaria se reciben adhesiones durante todo el dia.—*Los secretarios.*

—

CLUB UNION CIVICA DE LA PARROQUIA DE SAN TELMO

Se previene á los miembros de la comision directiva que esta ha resuelto celebrar sesiones ordinarias los dias mártes, juéves y sábados á lás p. m. en su local Chacabuco 1038. —*El secretario.*

CLUB UNION CÍVICA DE LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Se avisa a los vecinos de esta parroquia que simpaticen con la política radical sostenida por el comité de la Union Cívica dirigido por el Dr. Leandro N. Alem, que en la secretaria de este club, calle Victoria 1232 altos, se reciben adhesiones. — *Félix Mieli*, presidente—*Julio Pellirer—Rafael Olazabal—José M. Posada—Mario Argerich—Cárlos A. Venzano Gabriel Alvarez*

—

COMITÉ AUTONOMISTA DE LA PIEDAD

Se previene á todos los ciudadanos que deseen ingresar á este centro político que sostiene la candidatura del doctor Bernardo de Irigoyen para la presidencia de la república, se sirvan enviar sus adhesiones al comité provisorio Callao 350.—Miguel Tedin, Alejandro Cejas, Alejandro Molinas.

—

Se invita á los vecinos que simpaticen con los principios de la Union Cívica que preside el doctor Leandro N. Alem se sirvan pasar de 12 á 4 p. m. por el local del club, Belgrano 437, para registrar sus firmas y rectificar los domicilios.—*Los secretarios.*

—

COMISION DE HACIENDA DEL COMITÉ DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Se hace saber á los miembros de esta comision, que se reune todos los dias de 4 á 5 p. m. en su local, Cangallo 536.—*El secretario.*

—

CLUB UNION CÍVICA DE BALVANERA

La comision directiva cumple el deber de avisar á los señores adherentes y demás vecinos de la parroquia, que simpatican con las *candidaturas de los doctores Irigoyen y Garro* para la futura presidencia de la república, que ha quedado definitivamente instalado el club en su nuevo local Larrea 65, donde se reciben adhesiones. La comision directiva se reune los mártes y viérnes Se previene asimismo á los señores miembros del club que ha empezado la distribucion de las tarjetas que los acreditarán en su carácter de tales. Los que aun no la hayan recibido se servirán pasar por la secretaria todas las noches de 8 á 11 p. m. á munirse de ella.—*Lorenzo Ponce de Leon*, secretario general.

—

CLUB RADICAL «CORONEL FIGUEROA»

Se hace saber á los vecinos de Almagro, que simpaticen con los ideales patrióticos de la política principista que sostiene el doctor Alem, que se reciben adhesiones en los domicilios siguientes:

Local del club, Medrano 620.
Julio M. Gamboa, Velez Sarfield 938.
Eduardo Wilde, Bulnes 736.
Juan Massey, Bulnes 307.

F P. Blanco, J. Massey,
Secretarios.

—

CLUB UNION CIVICA RADICAL DE MONSERRAT

Se advierte á los afiliados á este club, que se ha trasladado á la calle de Salta nº 332.

La Comision.

—

CLUB UNION CÍVICA DE SANTA LUCIA

Desde la fecha ha quedado instalado este club, en la avenida Montes de Oca núm. 409 esquina 92, donde se reciben adhesiones todos los dias hasta las 9 p. m. La comision directiva se reune los Lunes y Jueves á las 8 1/2 p. m. y la de propaganda los miércoles y sábados á la misma hora.—*Los secretarios.*

—

CLUB UNION CÍVICA DE LA CONCEPCION

Se invita á los adherentes del club, se sirvan pasar por la secretaria calle Tacuarí número 732 á recoger las tarjetas que los acredite como tales—*Los secretarios.*

—

PARROQUIA DE SAN NICOLÁS—CLUB RADICAL

Se avisa á los vecinos de esta parroquia que simpaticen con los principios de la Union Cívica dirigida por el Dr. Alem, que manden sus adhesiones al local de este club, calle Corrientes número 1057. Igualmente se hace saber á los miembros que componen este centro, que pueden pasar todos los dias de 12 m. hasta 10 de la noche, á recoger la tarjeta que los acredite como socios.—*Los secretarios.*

—

PARROQUIA CATEDRAL AL SUD

Se previene á los señores miembros que este club se reune todos los miércoles y sábados á las 8 p. m. en su local Belgrano 437 para para tratar asuntos generales.—*Los secretarios.*

—

CLUB PARROQUIA DEL PILAR

El comité de la Union Cívica Radical de esta Parroquia ha quedado instalado en la calle Montevideo 1076.

CLUB AUTONOMISTA, PARROQUIA DE SAN NICOLÁS

La comision directiva del partido autonomista de esta parroquia, invita á los ciudadanos que simpaticen con la candidatura del doctor Bernardo de Irigoyen, para presidente de la república, á que se sirvan mandar sus adhesiones á las siguientes direcciones:

Florida 181, Comité Central Autonomista; Lavalle 886, doctor Benjamin Chaves; Artes 761, Patricio Sala; Corrientes 1057, Club Radical de la Parroquia; Cuyo 1131, doctor Benjamin Larroque; Libertad 667, Juan Mendilaharzú: Cuyo 1135. Luis M. Beascoechea; Cuyo 1081, José A. Laborde; Cuyo 1171, Matias Pinedo.—*Los secretarios.*

«CLUB TORCUATO DE ALVEAR» DE LA PARROQUIA DE BALVANERA

Se invita á los vecinos y correligionarios que simpaticen con los principios de la Union Cívica Radical que preside el Dr. Alem, se sirvan pasar de 12 á 4 y de 8 á 10 p. m., por la secretaria de este club Larrea 685, para registrar sus firmas y rectificar los domicilios.

Nota—Se previene que la comision directiva, se reune los juéves y sábados de cada semana. —*Cayetano Grimau*, vice-presidente; *Luis Barrera Brian*, secretario.

PARTIDO AUTONOMISTA

La comision directiva del comité central invita á los miembros del antiguo partido autonomista, de cuya completa organizacion se ocupa en estos momentos, como asimismo á todos los que simpaticen con la candidatura del Dr. Bernardo de Irigoyen para la presidencia de la República en el próximo período constitucional, á que se sirvan enviar su adhesion á la secretaria del comité Florida 181.—*La comision.*

MURO Y COMPAÑIA

ANTES

BOLLINI Y MURO

REMATES GENERALES Y COMISIONES

193—BOLIVAR—193

REMATES DE MUEBLES Y MERCADERIAS GENERALES

TODOS LOS MARTES Y VIERNES

SE ADELANTA DINERO SOBRE MUEBLES Y MERCADERIAS A VENDER

UNION TELEFÓNICA 187

COMITÉ NACIONAL

Se hace saber á los miembros del Comité nacional de la Union Cívica, que las sesiones ordinarias se celebrarán los dias lunes, miércoles y viernes á las 4 p. m., recomendándoles su puntual asistencia.—*Adolfo Mujica—Remigio Lupo*, secretarios.

—

UNION CÍVICA PRINCIPISTA DE BARRACAS AL SUD

Se avisa á los vecinos de este pueblo que simpaticen con los principios de la Union Cívica que preside el doctor Leandro N. Alem, se sirvan pasar de 2 á 10 p. m., por el local del club calle Mitre núm. 188 á registrar sus firmas y domicilios.—*Los secretarios.*

—

CLUB «GENERAL RONDEAU»

Habiendo quedado definitivamente instalado el club «General Rondeau» presidido por el Sr. D. Pedro Soto, en el local calle Moreno 1717 invitamos á los correligionarios de la parroquia que simpaticen con los principios de la Union Cívica Radical que preside el esclarecido ciudadano Dr. D. Leandro N. Alem, á que pasen por la secretaria para adherirse á dicho club, de 10 á 4 p. m.

Se previene á los señores miembros de las comisiones directivas y propaganda que dichas comisiones se reunen todos los dias de 8 á 9 p. m.—*Los secretarios.*

Diversiones públicas

Teatro Onrubia

Empresa y Direccion: Navarrete-Alentorn. —Temporada de verano—Compañia española de verso y zarzuela, en la que figura la primera actriz Sra. Concepcion Aranáz—Espectáculos por actos.—Hoy—Funcion.

Nota—Accediendo á las indicaciones de la prensa y de muchas familias, la empresa ha resuelto durante la estacion de calores, cobrar por actos el precio de las localidades para mayor comodidad del público.

Jardin del Buen Retiro

Compañia de zarzuela seria y cómica—Hoy —«Boccaccio», «Kaki-Rikó».

Teatro Doria

Calle Rivadavia esquina Pichincha

Gran compañia dramática italiana G. Modena.

Hoy—«La orfana del Gheto».

Teatro de la Comedia

Empresa Pastor-Garrido—Compañia de zarzuela cómica.

Hoy—«Chamba», «La isla de San Balandran», «Carmela», «Don Dinero».

Gran circo hermanos Carlo

Cuyo y Montevideo.—Gran compañia acrobática, mímica y bufa—Funcion todas las noches.

Nuevo Pasatiempo—(ANTIGUO PRADO)

Avenida República y Alvear, Recoleta—Empresa José Garcia—Funcion todas las noches

Estereóscopo-diorama

Corrientes 632

Hoy la 8ª seccion con vistas de Inglaterra, Palestina y la pasion y muerte de Jesús.

Fronton Buenos Aires

Temporada de verano de 1891 á 1892

Partidos y quinielas todos los dias.

Hoy—Lavaca y Melchor contra Almandoz y Etulain. Elicegui y Tandilero contra Irún é Iturrioz.

AVISOS FUNEBRES

GRAN EMPRESA

DE

POMPAS FÚNEBRES Y CARRUAJES DE PASEO

DE

AUDINO É IRIBARNE

CALLE CORRIENTES 952 Á 968

ENTRE SUIPACHA Y ARTES

—Y—

TACUARI 334 A 340 ENTRE MORENO Y BELGRANO

Cooperativa telefónica 130, Union telefónica 46

Habiendo vuelto esta empresa á poder de sus antiguos propietarios, éstos creen un deber participar al público en general y su clientela en particular, que no han omitido sacrificio de ninguna clase, con el fin de introducir importantes reformas, que la hacen ocupar el primer lugar entre todas las de su clase.

Tambien comunicamos al público, que teniendo en cuenta la situacion porque atraviesa hoy todas las clases de la sociedad, acordamos hacer **UNA GRAN REDUCCION EN LOS PRECIOS**, sin que esa reduccion aminore en nada la suntuosidad, elegancia y buen gusto de sus servicios, que ofrecemos tambien por los poderosos elementos de materiales con que cuenta esta empresa y la práctica de muchos años en esta clase de servicios.

Para mayor comodidad de nuestros clientes, *la casa, ha organizado un.*

DEPARTAMENTO ESPECIAL

Para gestionar gratuitamente todos los trámites y diligencias en casos de defuncion, como *permisos de inhumacion del registro civil*, parroquial para ceremonias religiosas, municipal para introduccion de cadáveres procedentes de cualquier parte del mundo, avisos mortuorios en los diarios, reparto de invitaciones y toda otra diligencia necesaria en estos tristes casos *para las familias, enviando á la casa mortuoria* carruajes gratis para las diligencias; teniendo además siempre un elegante y variado surtido de **CORONAS FUNEBRES importados.**

A mas del servicio fúnebre cuenta la casa con

Elegantes carruajes de paseo

para alquilar por mes y por dia, espaciosas cocheras para carruajes particulares y box para caballos de estimacion, corriendo la asistencia veterinaria de éstos y las herraduras por cuenta de la empresa.

Servicio permanente, dia y noche para recibir órdenes.

AUDINO é IRIBARNE

N.34 20p. d17

AVISOS NOTABLES

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

CAPITAL

Por mes	$	1.50	m|n.
Id trimestre adelantado	«	4.25	«
Id semestre	«	8.00	«

PROVINCIAS

Por mes	$	1.75	m|n
Id trimestre adelantado	«	5.00	«
Id semestre	«	9.50	«

Este diario se remite directamente á cualquier punto del exterior de la República prévio abono de la suscricion. Esta podrá dar principio en cualquier fecha pero deberá abonarse sin excepcion, hasta fin de trimestre; esto es Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

Los señores agentes del interior que reciban más de cinco ejemplares tendrán *uno gratis* y abonarán las suscriciones, por mes vencido, á razon de *un peso veinte y cinco centavos* por ejemplar. La administracion no atenderá pedido de suscricion para el interior ó exterior que no se acompañe de su importe con arreglo á las condiciones prefijadas.

COLEGIO EUROPEO

1756—PIEDAD—1756

Clases primarias y secundarias—Repaso en clase particular de los 5 años del Colegio Nacional para los exámenes de Marzo.—Se admiten internos y externos.

Evaristo Barrenechea

ABOGADO

HA ABIERTO SU ESTUDIO

EN LA

CALLE CHARCAS 1620

n10 e4 p$

ENFERMEDADES SECRETAS

CURACION RÁPIDA, SEGURA Y RADICAL

Por un sistema especial, en el consultorio del Dr. Ruiz Gutierrez, Maipú 149

HORAS DE CONSULTA

DE 1 A 3 Y DE 7 A 9 P. M.

Dr. Alfonso Pizzariello

MÉDICO-CIRUJANO

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS, DE LOS OIDOS, DE LAS VIAS URINARIAS, NERVIOSAS, PULMONARES, DE LA GARGANTA, DEL ESTÓMAGO, Y DE LAS SEÑORAS

Recibido en las Universidades de Nápoles, Buenos Aires, Rio Janeiro y Bolivia. Ex-Oculista de varios Hospitales etc. Provisto de todos los instrumentos y aparatos mas modernos para operaciones y cura de dichas enfermedades.

DÁ CONSULTAS DE 12 Á 3 DE LA TARDE

Á LOS POBRES GRATIS

CANGALLO 1546, BUENOS AIRES

n23 p30 d9

CLASES

DURANTE LAS VACACIONES

SE DAN

EN LA CASA CALLE MEJICO 827

A NIÑOS DE 4 AÑOS HASTA 10

Mata-callos ó Fenolina

REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS

Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con so aplicar alg ounas veces este medicamento. El mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Besson, Perú 229, frente á la Universidad.

ja26-parm.

PURIFAX

DESINFECTANTE

Perfecto purificador, antiséptico y germicide.

El desinfectante más poderoso, eficaz y agradable que se conoce.

Libre de veneno y sin inconveniente ninguno para uso general, para purificar y sanificar las habitaciones.

En polvo y líquido.

UNICOS AGENTES

CASSELS KING Y COMPAÑIA

858—CANGALLO—858

perm.

PECTORAL DEL PARAGUAY

preparado segun la fórmula del renombrado médico paraguayo

DON VICENTE ESTIGARRIBIA

con elementos exclusivamente vegetales del Paraguay y Misiones.

Especial contra la tos, bronquitis, asma, coqueluche, y en general contra todas las afecciones de las vias respiratorias.

Depósito en la drogueria de

Demarchi Parodi y Ca.

CALLE DEFENSA 419 al 445

BUENOS AIRES

SIN MERCURIO

Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las pildoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio), preparadas por L. Besson.

Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias las gonorreas y flores blancas: hay instrucciones.—Depósito en la farmacia Italiana de L. Besson. Perú núm. 229, frente á la Universidad.

ja26-perm.

CASA DE REMATES Y COMISIONES

DE

ELIAS S. PEREYRA

REMATES DE MUEBLES

Objetos de arte y mercaderias generales

Los Lunes, Miercoles, Jueves y Sabados

A LAS OCHO Y MEDIA P. M.

En mi casa

431-FLORIDA-431

24 v31e.

AGUAS MINERALES

BOLIVAR 121

Surtido general de aguas minerales Vichy, Celestin, hopital Gde. Grille, Vals, Apolinaris Inglesa, Apolinaris de Montevideo, Monopol, Krondoorf, Alemana, Monopol Oriental, Pougues S' Leger, Carabaña, *Hunyadi-Janos, Soda Inglesa*, Birresboorn, etc., etc.

Venta por cajones, docenas y botellas.

Surtido especial de refrescos en botellas para familias.

Se reciben órdenes del interior.

51 30p d28.

CAMA JAULA! LIT CAGE!

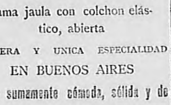

Cama jaula con colchon elástico, abierta

PRIMERA Y UNICA ESPECIALIDAD

EN BUENOS AIRES

Cama sumamente cómoda, sólida y de un fácil trasporte

¡A PRECIOS MUY CÓMODOS!

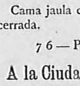

La cama completa con colchon elástico, colchon de lana y almohada, hace un volúmen de medio metro cúbico.

Cama jaula con colchon elástico, cerrada.

76—PERU—76

A la Ciudad de Lóndres

AVENIDA DE MAYO

CALLE PERÚ — CALLE VICTORIA

REMATES

442 VICTORIA-442

4 terrenos bien situados. 3 calle de Uriarte entre 1a. y 2a. Paraguay que se rematarán á las 10 de la mañana y el otro calle Castro Barros entre boulevard Independencia y Estados Unidos, por disolucion de sociedad y venta forzosa.

El Domingo 17 á las 10 de la mañana remataré los tres lotes con frente á Uriarte entre 1a. y 2a. Paraguay, de diferentes dimensiones, vis á vis los magníficos edificios que ha levantado el Banco Inmobiliario y á un paso de las grandes construcciones de la estacion del ferro-carril al Pacífico. A las 6 remataré el terreno con frente á la Avenida Castro Barros entre Estados Unidos y boulevard Independencia, compuesto de 10 por 42 varas que tiene trotadoras y tramways, circundado por edificios por todos sus costados. Se exigirá 200 pesos de seña por cada lote.

3 casas CON 5000 cédulas A nacionales, empedrado, gas y aguas corrientes al frente, dan 165 pesos de renta, calle 2a. Solis 618, 620 y 646. Sin base, por lo que den.

El Domingo 17 de Enero á las 5 p. m. remataré estas 3 lindas propiedades que se encuentran entre las calles de 1a. y 2a. Patagones; cada una de ellas tiene 5 habitaciones, inclusive sala y comedor que cuadran á los patios, frente á la moderna, con vereda de piedra, zaguan de mármol, patios embaldosados, cielo rasos de yeso, pisos de tabla, techos de azotea con tirantes de madera dura cocina, letrina y demas comodidades; han estado ganando 75 pesos mensuales cada una, son casitas verdaderos chiches por su distribucion y colocacion. Sobre todo debe tenerse en cuenta que tienen hipoteca, de manera que se adquieren con muy poco capital. El barrio es especial, pues tiene todas las comodidades que se pueden desear, lindando con edificios valiosos por todos sus rumbos. Se exigirá 500 pesos de seña por cada una.

Magnífica casa con 8 habitaciones y jardin, edificada á todo costo, calle Gallo 1461 entre el boulevard Santa Fé y Arenales, pudiendo cargar con una hipoteca de 6000 pesos de la Edificadora, con 11 vs. de frente por 45 de fondo. Sin base, por lo que den.

El Domingo 17 de Enero, á las 3.

A. BULLRICH Y Ca.

Calle Alsina núm. 482

Judicial De una propiedad con un hermoso terreno, muy central, calle Moreno núm. 1841 entre San José y Santiago del Estero, 10 metros 64 cent. de frente al Sud por 38 metros 28 cent. de fondo al Norte, ad corpus, tasacion 40.000 ps. m|n., 2|3 partes base para la venta, 26.666 ps. 67 cts. m|n., el Viernes 15 de Enero de 1892 á las 3 de la tarde.

Remataremos la propiedad arriba indicada siempre que exceda de la base ordenada para la venta que son las 2|3 partes de la tasacion ó sean 26.666 pesos con 67 cts. m|n. por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis F. Posse y como perteneciente á la testamentaria de don Antonio Nieva. El edificio consta de ocho piezas, cocina, W. C., 2 patios, fondo, gran parral, etc., calle adoquinada, gas y aguas corriente.

Para ver el expediente á la oficina del secretario D. Ezequiel Repetto en los Tribunales, otros datos á nuestra casa Alsina núm. 480, 482.

19 d7

POR LOS MISMOS

De muy buenos muebles juegos de sala forro reps de seda, juegos dormitorio nogal ciré, roperos con espejo, cómodas, sillas, espejos, cuadros, adornos, alfombrados, etc., en la casa habitacion calle del Perú núm. 674 altos, por desalojar la casa, el Miércoles 20 del corriente á las 12 en punto, remataremos al mas alto precio y al contado todo el buen mobiliario de la casa habitacion arriba indicada por tener que desalojar la casa. Coyo detalle publicaremos mañana.

n18 p6 e13

J. M. VAZQUEZ Y Ca.

JUDICIAL

CAJAS DE FIERRO

Del sistema mas perfecto y moderno

El Jueves 21 del corriente á las 3 en punto de la tarde, en el establecimiento de D. José Raimondi, calle de Piedras número 1171, y cumpliendo el mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis F. Posse, procederemos á vender en remate público, al mas alto precio y al contado.

2 cajas de fierro, tamaño 2 metros treinta centímetros.

1 id id de un metro y treinta centímetros.

1 máquina para picar tabaco.

1 bomba de doble efecto.

Todos artículos nuevos.

Por mas datos, á la secretaria de Sasso, Tribunales, ó Libertad 1217.

17 8p e12.

(9) FOLLETIN DE "EL ARGENTINO"

UN CRÍMEN

NOVELA ORIGINAL POR GABORIAU

TRADUCIDA EXPRESAMENTE PARA "EL ARGENTINO"

PARTE PRIMERA

—Sí, señor juez; estamos prendidos, repitió Luciano, acentuando la frase. V. me hará la justicia de conocer que á mí no me coge de susto. Ha sido un golpe maestro, aunque no tan completo como yo lo creia.

—¡Caramba, que es V. difícil de contentar! respondió el juez, con cierta entonacion de disgusto mal reprimido.

Principiaba á operarse en él la reaccion, y como todo hombre de temperamento nervioso, se habia dejado llevar por un acceso de cólera, sinó hubiera tenido sobre sí el suficiente dominio para contenerse.

—¡Toma, toma! Froler es hombre de mandarnos al otro mundo sin más forma de proceso.

—No creo que tengamos que esperar mucho.

—Los muertos ni hablan ni comprometen, y juzgando del atentado de que hemos sido víctimas, nuestros adversarios no pueden ni deben dejarnos salir vivos de aquí Sin embargo, antes de que eso ocurra, podemos aun obrar y hablar. Ante todo, lo más importante es saber donde estamos, y si esos pillos no me han despojado de mis cigarros y de mis fósforos, voy á prender uno y.... Luciano terminó la frase con una exclamacion de alegria, pues acababa de encontrar lo que buscaba. Un segundo despues, brillaba en aquellas tinieblas la tenue luz de un fósforo y ambos arrojaban simultáneamente un grito de asombro. Durante su letargo, habian sido trasladados en sus mismas camas, á una especie de rotonda abierta al parecer en la roca viva y que no ofrecia abertura alguna aparente. La rotonda era espaciosa y vasta y se extendia á una veintena de metros; en el fondo, distinguíase vagamente, dos montículos de tierra recien removida.

Apagado el primer fósforo, encendieron el segundo. Instintivamente, ambos habian mirado primero ante sí y sondado con la vista las paredes de la prision; á la luz de la nueva cerilla, vieron cerca de ellos y á la cabecera de sus respectivas camas, una mesita sobre la que se encontraba una lámpara preparada, que Luciano se apresuró á encender, y junto á ella, algunas provisiones: pan, vino, queso, frutas y un trozo de jamon.

—Vaya, dijo Luciano, no piensan sitiarnos por hambre.

—Sí aquí tenemos provisiones para dos dias; pero ¿y despues? replicó De Marçay.

—Despues, señor juez, ocurrirá lo que Dios quiera. Sin embargo, creo deber observar á V. que cuando Froler, pudiendo deshacerse de nosotros desde luego, no lo hace, es porque ha debido recibir la órden de respetar nuestra vida.

—Dios oiga á V. respondió De Marçay que con los ojos preñados de lágrimas, pensaba en aquel momento en su esposa y en su hijo.

—Más aun; no creo que estemos aquí mucho tiempo. Harán desaparecer con presteza todas las huellas del crímen cuyos indicios teniamos ya, y una noche cualquiera, nos sacarán de aquí valiéndose de los mismos medios que han empleado para encerrarnos. Por la mañana, despertaremos en nuestro cuarto, pediremos explicaciones, se reirán en nuestras propias narices diciendonos que hemos sido víctimas de una alucinacion producida por el vino, y otras mil supercherias á las que no sabemos que responder aunque comprendamos y estemos convencidos de que se burlan de nosotros. Finalmente, para concluir la aventura, no pondrán ningun obstáculo más á nuestras investigaciones seguros de que nada hemos de encontrar porque todo habrá desaparecido, y tendremos que regresar á Paris bajo la burlona mirada de Froler y los Boiron que se reirán á nuestras expensas.

—No participo de esa confianza, respondió el magistrado á quien la tranquilidad del policiano, en esta circunstancia, le crispaba los nervios.

—¡Una carta! exclamó Luciano entregando á su superior un papel que acababa de recoger de sobre la mesa, y el que de Marçay leyó la siguiente direccion:

A los Sres. de Marçay, juez instructor del tribunal del Sena, y Luciano, inspector de seguridad de la prefectura de policía.

—No se han engañado respecto á nuestra categoria.

—Hace mucho que la conocen, señor juez.

El magistrado rompió el sobre con rapidez febril y leyó el contenido de la carta, concebido en estos términos:

«Señores: Son Vds. nuestras prisioneros. A menos que intervengan circunstancias difíciles de preveer, no deben salir vivos de este subterraneo del castillo de Eugkin, en el que están encerrados.....»

Un ahogado sollozo cortó la frase en la garganta del juez, que, hasta pasados algunos instantes, no pudo continuar la lectura.

«En virtud del derecho que nos asiste, el derecho de la fuerza y bajo pena inmediata de muerte, damos á Vds. órden de someterse á las condiciones siguientes: Apagarán la luz durante las horas de reposo y entonces les serán renovadas las provisiones. No procurarán en manera alguna descubrir la oculta entrada de este calabozo, debiendo no olvidar que es una especie de *in pace*, abierto en la roca viva á cien metros bajo el nivel del suelo y que será infructuosa toda tentativa de evasion que hagan. El secreto que han descubierto, debe morir con Vds.»

—Nos creen mejor informados de lo que estamos, dijo Luciano.

Pálido y casi temblando, de Marçay terminó la lectura del escrito:

«Cuando hayan terminado de leer esta carta, deben Vds. quemarla á la luz de la lámpara; de nada les serviria conservarla, puesto que os la podemos arrebatar por la fuerza cuando nos parezca conveniente, mientras que Vds. al obrar se expondrian, por el momento á que no se les renueve la provision de combustible y la lámpara solo tiene aceite para veinticuatro horas. Todos los dias pueden Vds. escribir la nota de los alimentos que desean para el dia siguiente y que les serán escrupulosamente preparados; así mismo se pondrán á su disposicion los juegos y libros que pidan para distraer la forzosa ociosidad á que estan condenados».

—Froler sabe hacer bien las cosas, dijo Luciano, algun dia lo tendré en cuenta.

—No dice mas, añadió el magistrado.

—¿Está firmada, señor juez?

—Sí, vea V.

De Marçay pasó la carta á Luciano, que leyó á su vez estas palabras trazadas á guisa de firma:

«El enmascarado».

—¿Que quiere decir eso?

—A mi juicio, señor juez, este enmascarado es el mismo cuya existencia nos reveló Mariana durante su pesadilla y que en resumen no es otro que el mismo Froler, el alma de todo este asunto.

Mientras Luciano hablaba, el juez habia arrollado el papel y lo aproximó á la luz.

—¿Qué va V. á hacer? dijo el policiaco arrebatándoselo de la mano.

—¿Quiere V. exponernos á vivir en tinieblas perpetuas?

—De ningun modo, y hace V. muy bien en destruir la carta inmediatamente, porque es indudable que se espian nuestros movimientos. ¿Como? lo ignoro; pero estoy seguro de que estamos vijilados y de que tal vez se escucha nuestra conversacion. En este momento Luciano bajó la voz y continuó diciendo:

—Sin embargo, antes de quemar esta carta, deje V. que me fije bien y grabe en la memoria el carácter de la letra.

Luciano desarrolló el papel y durante algunos minutos, pareció absorto en la contemplacion de los signos, como si pretendiera incrustar en su mente, la forma de ellos y el espíritu del escrito.

—Esta bien, dijo al terminar su examen: ahora estoy seguro de reconocer entre mil, la mano que ha trazado estas líneas, si por casualidad llego á tener á la vista alguna vez un par de renglones escritos por ella.

Y arrugando nuevamente el papel entre sus dedos, se lo tendió al juez que inmediatamente le acercó á llama, y pocos momentos despues quedaba solo de aquel misterioso escrito, una película carbonizada y retorcida: Así lo debió creer al menos el juez que al ver apagarse el último punto luminoso de la rápida combustion del papel, exclamó con cierto sentimiento de pesar.

—Acabamos de destruir una importante pieza de convicion, señor Luciano.

—Era necesario, señor juez, respondió este último. No podiamos ni debiamos exponernos á las represalias con que se nos amenazaba.

Mientras pronunciaba estas palabras en alta voz, el policía deslizaba en uno de sus bolsillos, con el aire mas natural del mundo, un fragmento de la carta que habia conseguido desgarrar habilmente, mientras la retorcia. El juez no reparó en este detalle. Luciano experimentó una viva satisfaccion. Si se nos espia, pensó, tiene que ser por alguna imperceptible hendidura practicada en la pared y el escamoteo que acabo de efectuar, habrá pasado desapercibido seguramente para nuestros espias, toda vez que ni el mismo De Marçay ha reparado en él. Pero ¿que idea habrá tenido Froler al ordenarnos romper esta carta? Decididamente mi jefe no es muy sagaz que digamos. ¿No hubiera sido mejor para su seguridad decir que la dejáramos sobre la mesa y recogerla cuando renueve nuestras provisiones mientras dormimos?

En tanto que Luciano se haria estas reflexiones, De Marçay, por su parte pensaba en la difícil situacion en que se encontraban y poco á poco habia ido renaciendo la calma en su espíritu. Al repasar las extrañas peripecias de la singular aventura en que estaba comprometido, llegó á persuadirse de que su vida no corria un peligro tan inmediato como el que en un principio imaginara, y que en efecto, segun la opinion de Luciano que debia conocer muy á fondo á su jefe, cuando Froler no los habia asesinado ya, para concluir de una vez, debia ser porque una voluntad superior á la que debia obedecer, se lo impedia.

En cuanto á la duracion del arresto en que se hallaban, no era facil calcularla.

Ambos hombres se hicieron todas estas reflexiones, en mucho menos tiempo del que hemos empleado en escribirlas. El golpe habia sido tan imprevisto, que á cada momento sentian la necesidad de concentrarse en sí mismos para continuar el hilo de las reflexiones que su situacion les sugeria. Despues de una nueva pausa, De Marçay fué el primero en romper el silencio.

—¿Cuanto tiempo hace que estamos encerrados aquí?

—Son las once, respondió Luciano consultando el reloj.

—¿De la mañana ó de la noche?

—Supongo que sean de la mañana; los efectos del narcótico no duran mas de diez ó doce horas; Froler debe habernos dado la dosis ordinaria que usamos en la prefectura.

—¿Y V. ha hecho uso alguna vez de ese narcótico?

—Más de una, señor juez. Por ejemplo, me disfrazo de obrero, entro en una taberna de mala fama de cualquiera de los barrios alejados de Paris y me pongo á beber con cualquier malhechor perseguido, cuya confianza me he captado previamente, proponiéndole un golpe. Como arrestarle yo solo, seria esponer mi vida inutilmente, aprovecho un momento en que está distraido y vierto en su vaso algunas gotas del narcótico; este surte su efecto y dos horas mas tarde apresamos al criminal con toda seguridad. ¡Ah, señor juez, le aseguro á V. que no perdonaré jamás la torpeza que he cometido!

—¿Cómo es eso?

—Yo debí haber previsto este caso, en el que solo un tonto se habria dejado coger. No siento el haber sido burlado por Froler, que despues de todo es un hombre listo y tiene en sus manos todos los triunfos; lo que me fastidia, lo que me desespera, es haber sido envuelto como un novicio, y eso es lo que jamás me perdonaré.

Y al pronunciar estas palabras, dos lágrimas de rabia surcaron las mejillas del policía.

—¿Quiere V. que reconozcamos nuestro calabozo? preguntó el magistrado para apartar de la mente de su compañero de infortunio aquellas tristes ideas. Aunque nos está prohibida bajo pena de muerte toda tentativa de evasion, supongo que no pensará V. despreciar las probabilidades que la casualidad pudiera ofrecernos para salir de esta madriguera.

—¡Ah! señor juez, yo le aseguro que no soy hombre que se paga de esas amenazas ni capaz de abandonar la lucha hasta no haber apurado todos los medios. Si permanecemos aquí, será porque no encuentre posibilidad alguna de que salgamos.

A la incierta claridad de la lámpara, De Marçay y Luciano dieron principio á su revista de inspeccion. Del lado donde se encontraban las camas, la pared, golpeada por Luciano con una llave, dió un sonido sordo y seco, sin la menor resonancia. Así continuó investigando todo el costado derecho, golpeando la pared de alto á bajo y siempre con el mismo resultado.

De pronto De Marçay arrojó un grito de sorpresa y espanto y estuvo á punto de dejar caer al suelo la luz que llevaba en la mano.

—¿Qué tiene V? preguntó Luciano volviéndose rápidamente.

—¡Mire V! respondió el juez con la mirada extraviada y la voz enronquecida por el terror, señalando hacia el fondo de la cueva.

Luciano dirigió la vista al punto indicado y el espectáculo que se presentó á sus ojos, le explicó, justificando la sorpresa y el miedo del magistrado.

A pocos pasos de distancia habrían sus negras y húmedas bocas dos fosas recien cavadas, junto á las cuales se levantaban en forma de fúnebres túmulos, dos eminencias formadas por la tierra extraida y sobre las que se destacaban mudos, amenazadores, espantosos, dos atahudes de madera enlutados de negro, que parecian esperar los cadaveres que habian de dormir en su sombria cavidad, el sueño eterno.

FIN DE LA PRIMERA PARTE

A LA CIUDAD DE LONDRES

TIENDA LA MAS VASTA Y LA MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES — AVENIDA DE MAYO, CALLE PERÚ, CALLE VICTORIA

Primera casa en Buenos Aires habiendo establecido el sistema de vender todo de CONFIANZA y á PRECIO FIJO lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy

REALIZACION Con una REBAJA CONSIDERABLE del saldo de los juguetes y artículos de fantasia recibidos para el año nuevo de 1892.—Esta realizacion durará hasta el 23 de Enero incluso, teniendo necesidad del sitio para la instalacion de un nuevo y especial SURTIDO DE

ARTÍCULOS DE MENAGE:

Cuya Exposicion de ARTICULOS DE MENAGE recomendamos á nuestras favorecedoras, tanta por la inmensa variedad del surtido como por la BARATURA DE LOS PRECIOS.

OCASIONES 30,000 cortes de vestidos de Percal de última moda, clase buena, locores firmes, 15,000 á ps. 2.40 el corte, 15,000 á 2.90 el corte. 30,000 metros foulares de pura seda, Pongée et Tusor pintados, colores nuevos, dibujos de última moda á 1.45 el metro. 150,000 metros Cambray de hilo pintados, dibujos nuevos, colores firmes á 0.34 centavos el metro. 20,000 pares Guantes de filet y cabritilla, precios sin competencia. 10,000 sombreros y gorras de fantasia perfectamente adornados para Señoras y Señoritas, á ps. 3.90. Estas ocasiones únicas en Buenos Aires se encuentran desde hoy en venta.

AVISO A LAS SEÑORAS Avisamos á nuestras favorecedoras que nuestros surtidos de artículos de baile y fantasia para CARNAVAL son los mas completos que se pueden desear. TRAJES DE DISFRAZ para niños, niñas, señoritas y señoras. DOMINÓS de raso de seda, de raso de lana, de raso de algodon de todos colores. GENEROS DE ALTA FANTASIA para trajes de Carnaval. FLORES y ADORNOS de todas clases para bailes, y una infinidad de artículos para Carnaval.

AVENIDA DE MAYO, CALLE PERÚ, CALLE VICTORIA **A LA CIUDAD DE LÓNDRES** AVENIDA DE MAYO, CALLE PERÚ, CALLE VICTORIA

AVISOS GENERALES

Al comercio y al público aviso que he vendido al señor Anselmo Billa-Mel el boliche de despacho de bebidas con todas las existencias en él, de mi propiedad, situado en la calle de Constitucion 1070. Los que tengan reclamos que hacer puedan presentarse en el término de 3 dias de la fecha, pasados los cuales no seran atendidos. —Buenos Aires, Enero 4 de 1892.—*José Lopez.*

Por el aviso que antecede, pongo en conocimiento del comercio y del público en general que he comprado al señor José Lopez el boliche de despacho de bebidas con todas las existencias en él, situado en la calle Constitucion 1070, lo que hago saber por si hay algunos acreedores, para que se presenten en el término de 3 dias, pasado dicho plazo no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Enero 4 de 1892.

EDICTOS JUDICIALES

Por mandato del señor Juez Federal de la Capital Dr. Virgilio M. Tedin se hace saber á las personas que mas adelante se espresarán con designacion de su número de inscripcion, que el dia 8 del corriente á las 12 m. deben comparecer al Juzgado á efecto de que tenga lugar el juicio verbal decretado con motivo de la apelacion deducida por D. Pedro Bazzano Ferraris y D. Ernesto T. Martinez de resolucion dictada por la Junta Calificadora de la parroquia Catedral al Norte, en el juicio de tachas promovido; y cuyos nombres son los siguientes:

Rufino Tolosa núm. 1050, Francisco Badaracco 385, Pablo Justal 154, Dr. Antonio V. Obligado 560, Dr. Juan Jos Castro 557, Teodoro Vargas 916, Carlos Mazzo Rodriguez 674.—Buenos Aires, Enero 5 de 1892.—*Juan C. Almandoz* Secretario.

BANCOS

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Reconquista 180 entre Piedad y Cangallo

Capital realizado: 6.000 000 de pesos m|n

SE ABONA

Depósito en c'ta corriente	2	0|0	1	0|0
» á 30 dias	2 1|2	0|0	1 1|2	»
» á 60 »	4	»	3	»
» á 90 »	5	»	4	»
» á premio con libreta desde 10 pesos hasta 3000, pasando 60 dias	5	»		

SE COBRA EN MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

En cuenta corriente . . . 12 0\|0

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Julio 1° de 1891.—*Agustin J. Coelho*, gerente. perm.

BANCO COMERCIAL

124 SAN MARTIN 124

Capital autorizado: 4.000.000

Capital suscrito: 1.000.000

Abre cuentas corrientes á comerciantes y particulares, descuenta letras y pagarés, recibe depósitos á la vista y á plazos fijos admite en depósito con libreta sumas que no bajen de diez pesos, recibe títulos de renta en depósito, encargándose del cobro de los cupones ó dividendos, y remite su importe á los interesados en el exterior, anticipa dinero sobre todo título negociable, ejecuta órdenes de compra y venta de títulos de renta, etc.; dá giro sobre las principales plazas de Europa y órdenes etc., pagaderas con vales postales en cualquier pueblo de Italia donde hubiere oficinas de correo.

Por depósito:

En c'ta corriente á la vista	3 0|0	1 0|0 anual
A plazo fijo de 30 dias	3 »	» »
A plazo fijo de 60 y 90 dias	5 »	» »
Por depósito con libreta despues de 60 dias que no bajen de 10 pesos	5 »	

Cobra:

Por adelantos en cuenta	12 »	12 0|0 anual
Descuento de letras y pagarés	convencional	

Horas de despacho, de 1 á 3 p. m. y los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, diciembre de 1890.—El gerente interino. perm.

BANCO BRITÁNICO DE LA AMERICA DEL SUD

LIMITADO

Antes Banco Inglés de Rio Janeiro

(LIMITADO)

344 PIEDAD 348

Establecido en 1863

AL LADO DE LA BOLSA DE COMERCIO

Capital suscrito	1.000.000
Id integrado	» 800.000
Fondo de reserva	» 225.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas	» 800.000

Lóndres 2a Moorgate Street

SUCURSALES

BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

Abre cuentas corrientes.
Recibe dinero en depósito y á plazo fijo.
Descuenta pagarés de comercio.
Emite cartas de crédito.
Dá giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su CASA MATRIZ y sucursales.
Tambien sobre The London Joint Stock Bank Ldo. LONDRES—Señores Hme. y Ca. PARIS—Id John Berenger Gosster y Ca. HAMBURGO.
Además: sobre España, Norte-América, Italia, Bélgica y Rio de Janeiro.
Se ocupa en toda operacion bancaria.

ABONA

	M|n	*Oro*
Por depósito en cuenta corriente y á la vista hasta pesos 50.000	3 0|0	1 0|0
Sobre el exceso arriba de pesos 50.000	2 0|0	1 0|0
Por depósito 90 dias fijo	5 0|0	3 1|2 0|0

Por depósito á otros plazos convencional.

Además el Banco paga 1 0\|0 sobre el saldo mínimo trimestral en cuenta corriente cuando esta no baja de pesos 500, tanto en oro como en papel.

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	12 0|0
Por descuentos á otros plazos	convencional

Buenos Aires, Julio 22 de 1891.
F. M. Heriot, Gerente
perm.

Banco de Londres y Rio de la Plata

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa-Fé y Paris Rue Halevy

Operaciones Descuentos Transferencias telegráficas, Letras de cambio, Remesas, Compras y ventas de cédulas y otros títulos, Depósitos en moneda legal, depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA

	moneda legal
Depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta pesos 200.000	2 0|0.
Id id arriba de pesos 200.000	1 »
Id con 30 dias de aviso	4 »
Id por 90 dias fijos	5 »
Id por 6 meses id	6 »
Id id 12 id id	6 »
	Oro sellado sin interés
Cuentas corrientes	
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 0|0.
Id 30 id id id	3 »
Id á 90 id fijos	4 »

SE COBRA

	m|l.	0|s.
Por adelantos en cuenta corriente	12 0|0	12 0|0

Buenos Aires, 1o. de Octubre de 1891.
R. J. Fenessy. Gerente

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 3.058,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, ps 975,000 id id. desde la fecha hasta nueva resolucion, regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m|n curso legal	m|n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3 0|0	3 0|0
Id id á 30 dias de vista	4 »	4 »
Id id id 60 id	5 »	5 »
Id id id 90 id	8 »	8 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corrientes 12 0\|0 anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional

Recibe depósito en cuenta corriente y á plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables recibiendo tambien los mismos títulos á depósito libre para el cobre de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, La Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1888.

BANCO GENERAL

128 y 130—SAN MARTIN—128 y 130, frente al Banco de la Provincia—Capital: 2.000,000 de pesos moneda nacional.

Emite giros sobre todos los pueblos y ciudades de Italia y Europa en general.

Descuenta letras y pagarés por amortizaciones trimestrales de 5, 10 y 20 0\|0 á todo comerciante que tenga cuenta corriente con el establecimiento y sea accionista.

Recibe depositos á premio y á plazo fijo, en moneda legal oro sellado, cédulas hipotecarias, títulos y acciones cotizables, letras, pagarés, etc., encargandose del cobro de cupones, intereses, dividendo de los mismos y remitiendo su importe á los interesados residentes en el exterior interior de esta República.

Se reciben órdenes para la compra ó venta de toda clase de títulos ó valores y para la colocacion de capitales sobre hipotecas urbanas y rurales garantiendo el Banco con su firma las operaciones.

Desde la fecha hasta nuevo aviso:

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente moneda legal	4 0|0	anual
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias	6 »	»
Id id id id 90 id id	8 »	»
Id id id id 180 id id	9 »	»
Id id id id 360 id id	10 »	»
En caja de ahorros de 1 peso á 3000 desde 30 dias	7 »	»

ORO SELLADO

Por deposito en cuenta corriente	3 0|0	anual
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 »	»
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 »	»

DEPOSITOS DE VALORES

Paga por deposito de cédulas hipotecarias con cupon corriente 3 0\|0 anual.

Id id de cheques y libretas de los bancos de la Provincia y Nacional, 6 id id.

Por depósito de certificados del Empréstito Interno, 6 id.

COBRA

Por adelantos en caucion de títulos, descuento de letras y pagarés	convencional
Por adelantos en cuenta corriente, en moneda legal y oro sellado	11 0|0 anual
Por comision sobre colocacion de dinero por cuenta y órden	1|4 »

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m., Sabados y fines de mes hasta las 5.

C. Morelli Gerente

BANCO DEL COMERCIO

SAN MARTIN ESQUINA A PIEDAD

Capital 3.000.000 pesos m\|n. Cuenta corrientes depósito á plazo y con libretas, descuentos cobranzas, compra ó venta de títulos, etc. cuentas de créditos, giros telegráficos, á la vista ó á plazo, sobre las principales plazas de Europa, Estados Unidos, Canadá, Brasil, Paraguay, Estado Oriental y de esta República. Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

ABONA

	moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente	3 0|0 anual
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso	4 » »
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 » »
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 » »
Id depósitos en libreta despues de 30 dias	6 » »
	oro sellado
Por depósito en cuenta corriente	3 0|0 anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	4 » »
Por depósito á plazo fijo de 60 dias oro sellado	5 » »
Id id id id id 90 id	6 » »
Id id id id id 90 id	6 » »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado 12 0\|0 anual
Por descuentos de letras y pagarés moneda de curso legal ó en oro sellado convencional

Horas de despacho de 10 á 3 p. m.

Los Sábados y últimos del mes el Banco estará abierto hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, Agosto de 1888. *Juan Boerner*, Gerente.

AVISOS

CORSETS

FINOS

ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

Todas las formas de moda, todos los modelos, todas las clases, SE ENCUENTRAN EN NUESTRA CASA.

SE RECIBEN SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

Á LA CIUDAD de LONDRES

38, PERU, 38

ACEITE DE Hígado de Bacalao

CREOSOTADO

PREPARADO CON ACEITE GENUINO DE NORUEGA

Y

Creosota purísima

DE

REICHEMBAC

Depósito en la Drogueria por mayor

Demarchi Parody y Ca.

DEFENSA 419-445

BUENOS AIRES

A LA CIUDAD DE LONDRES
AVENIDA DE MAYO
CALLES PERU Y VICTORIA
ESPECIALIDAD EN ROPA BLANCA FINA
PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS

Ajuares para casamientos
Ajuares para novias
Ajuares para recien nacidos
Ajuares para colegios

Taller especial de bordados.

Taller especial para la confeccion sobre medida de toda clase de ropa blanca.

Avenida de Mayo
CALLES PERU Y VICTORIA
BUENOS AIRES
A LA CIUDAD DE LONDRES

GOUDRON MEDICINAL

Licor de alquitran

DE LA

Haya

Tagus Sylvatica

Remedio en la tos, resfriado, mal de garganta, dispepsias, tísis pulmonar, afecciones de las vias urinarias y catarro de la vejiga, y especialmente en los casos tan frecuentes de bronquitis. Se usa tambien externamente en las afecciones de la piel ó dematosis de la piel cabelluda, en los formiculos y diviesos y en las herpes en general.

Depósito en la Drogueria por mayor

Demarchi Parody y C.

DEFENSA 419 á 445

BUENOS AIRES

EL PROGRESO

Victoria, esquina Perú. BURNICHON & C^ia^. Victoria, esquina Perú.

Tienda la mejor surtida de Buenos-Aires

FIN DE ESTACION DE VERANO 1892

Participamos á nuestra clientela que por aproximarse el fin de la estacion de verano hemos rebajado notablemente todos los precios de las mercaderias de los varios departamentos de nuestra casa.

DESDE HOY PONDREMOS EN VENTA: Vestidos para niñas de rico percal francés colores garantidos de pesos 2 á 5. Batones para señoras confeccion inmejorable, las formas mas nuevas de pesos 3.90 á 4.80. Guarda polvos seda cruda desde pesos 18. Inmenso surtido en trajes de baño.

Sombreros de paja para hombre desde pesos 1.75. Sombreros de castor para hombres á pesos 7.80. Tambien la casa se encarga de hacer toda clase de sombreros sobre medida.

GRAN LIQUIDACION: en percales desde pesos 0.55 y 0.60 el metro. Muselinas blancas y cremas, batistas, zephir negro desde pesos 0.30, 0.35 y 0.40 el metro.

GRANDES OCASIONES EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS

A LA CIUDAD DE LÓNDRES
BUENOS AIRES
Avenida de Mayo-Calle Perú-Calle Victoria

DEPARTAMENTO NUEVO

ESPECIALIDAD en Camas de fierro y bronce, Cunas y Camitas de todas clases, «Cama Jaula», Muebles, Colchones, Frazadas, Almohadas, Cojines, Cortinas, Alfombras, Carpetas, Borlas, Cordones y flecos para muebles, Géneros para muebles, etc., etc

ESPECIALIDAD EN CUNAS Y CAMITAS

Las camas de fierro y de bronce salen de las mejores y mas acreditadas fábricas de Francia é Inglaterra y las ofrecemos á nuestros favorecedores á precios muy cómodos.

76, CALLE PERÚ, 76
BUENOS AIRES
Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

Cambalache del Cañon

DE

MARCELINO LEMUS

El conocido cambalache del cañon que estababa establecido en la calle de Salta. número 909, se ha trasladado á la de Comeacio 1217.

En esta casa, cuya importancia es bien notoria se compra y vende todo aquello que pueda ser útil á una familia cualquiera que sea su esfera social, como ropas en buen uso para hombre, mujer ó niño, muebles, alhajas, lozas, herramientas, libros, armas, instrumentos músicos, etc., etc.

Es inútil presentarse á vender ropas en mal estado, pues no se admiten.

Se acude con toda diligencia á cualquier llamamiento que se haga ya sea personal ó por correo. Comercio 1217. 46 30 d23.

AMILCAR G. CAMPODONICO

REMATADOR

Comisionista y despachante de aduana, Agente de «El Argentino» y «La Defensa del Pueblo». Calle Córdoba 449, Rosario.

Rivadavia Nº 762 — ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE «EL ARGENTINO» — Rivadavia Nº 762

762-RIVADAVIA-762

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

BUENOS AIRES

LIBROS
DIARIOS, FOLLETOS
MEMORANDUMS
RECIBOS TALONARIOS
PAGARÉS
TARJETAS DE VISITA
Vales, &.

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos comerciales

CON RAPIDEZ, ESMERO Y SIN COMPETENCIA

PRECIOS MÓDICOS

Rivadavia 762, entre Chacabuco y Piedras

Crema de aceite de bacalao

PANCRETIZADO

Preparada con los aceites genuinos de Terranova y Noruega.

Aprobada por el Consejo de Higiene de Buenos Aires.

Depósito en la Drogueria por mayor de

Demarchi Parodi y Ca

CALLE DEFENSA 419 al 445

BUENOS AIRES

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

(PRIVILEGIADO)

DE LA TIENDA

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

Buenos Aires

Avenida de Mayo-Calle Perú-Calle Victoria

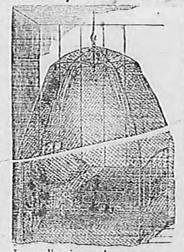

Las aplicaciones de nuestro "MOSQUITERO PORTÁTIL" son conocidas; sirve indistintamente para cualquier habitacion de campaña y ciudad, estancias, campamentos militares, hospitales, ambulancias, viajeros, excursionistas, turistas, etc., etc.

EL MOSQUITERO PORTÁTIL siendo propiedad exclusiva de nuestra casa se vende á precios muy cómodos y se encuentra únicamente

A LA CIUDAD DE LONDRES

BUENOS AIRES

Preparaciones de Peptona

Confeccionadas en el laboratorio químico-farmacéutico

DE

DEMARCHI PARODI y Cia.

CALLE DEFENSA 419 AL 445

VINO PEPTONA

contiene 25 gramos de peptona por litro, equivalente á 100 gramos de carne de vaca.

VINO DE PEPTONA FERRUGINOSO CON QUINA

contiene además de los componentes del anterior, 10 centígramos de fierro por cada 25 gramos.

DOSIS

La dósis es de dos cucharadas ó una copita repetida tres veces al dia, siguiendo siempre para esto la indicacion del médico.

La dósis para los niños serán proporcionales á la edad.

Juan Schürer Stolle

Casa introductora de comisiones y especialidad en papeles para litografias é imprentas
ÚNICO INTRODUCTOR DE LA CERVEZA

Franziscaner Brän

DE LA CERVECERIA DE JOS. SEDLMARY MUNCHEN
Representante de la fábrica de DINAMITA de SCHLEBUSCH (Alemania)
BUENOS AIRES
Calle Moreno 467. Casilla de Correo 583
133-1e.perm.

Santos B. Carbonell

Empresario y agente general de diarios y periódicos en La Plata
AGENCIA:
CALLE 7 ENTRE 49 Y 50, N. 881
DOMICILIO:
CALLE 60 ENTRE 11 Y 12, N. 831

RAMON CASTILLO

Pintor y blanqueador

Cangallo 1254